# **CTLpack**

Informe de Progreso 2022-2023





Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	2 de 78

### Índice

1. NUE	STRO COMPROMISO	1
2. ¿QU	IIÉNES SOMOS?	6
2.1.	Constitución	6
2.2.	PRODUCTOS	6
2.3.	FICHA TÉCNICA	
2.4.	HISTORIA DEL GRUPO CTLPACK	8
3. PRE	MIOS Y RECONOCIMIENTOS	12
4. CON	ITEXTO	17
5. ESTE	RATEGIA Y GOBIERNO	18
5.1.	POLÍTICA	18
5.2.	Código Ético	
6. MET	TODOLOGÍA	22
6.1.	GRUPOS DE INTERÉS	22
6.1.2	1. Clientes	23
6.1.2	2. Empleadas/os	23
6.1.3		
6.2.	ANALISIS	
6.3.	EVOLUCIONANDO DE LOS PRINCIPIOS A LOS ODS	25
7. INFO	DRME DE PROGRESO	33
7.1.	DERECHOS HUMANOS	33
7.1.		
7.1.2	•	
7.1.3	·	
7.1.4	· ,	
7.1.5		
7.1.6	•	
7.2.	NORMAS LABORALES	42
7.2.2	1. Principio 3	42
7.2.2	2. Principio 4	42
7.2.3	3. Principio 5	42
7.2.4	4. Principio 6	42
7.2.5	5. Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16	42
7.2.6		
7.2.7	7. DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	48
7.2.8		_
7.3.	MEDIO AMBIENTE	
7.3.2	r	
7.3.2	r -	
7.3.3	- r	
7.3.4		
7.3.5		
7.3.6		
7.3.7		
7.4.	Anticorrupción	71



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	3 de 78

	7.4.1.	Principio 10	71
	7.4.2.	Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16	
	7.4.3.	POLÍTICAS	
	7.4.4.	DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS	75
	7.4.5.	ACCIONES	75
8.	ALIANZ	AS Y ASOCIACIONES	76
9.	COMPR	OMISO FINAL	77



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	4 de 78

### 1. Nuestro compromiso

Nos complace presentarles la renovación de nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de este Informe de Progreso.

Desde el principio, siempre hemos tenido como prioridad convertir esta empresa en una organización con un gran sentido de la responsabilidad corporativa. En línea con esa idea, en 2014 nos adherimos al Pacto Mundial en apoyo a la implantación de los 10 principios.

En el Grupo CTLpack, entendemos la RSE como un elemento intrínseco y fundamental a nuestra actividad como empresa.

El alcance de ese informe se circunscribe a las empresas CTLpack Vitoria y CTLpack Vichy.

**Nuestra Visión**: Ofrecer soluciones de packaging innovadoras y globales que creen identidad y distinción en nuestros clientes, sus consumidores/as y en la sociedad

El grupo CTLpack procede a difundir el informe de progreso 2022 y con una periodicidad anual a través de la Web corporativa y web de la Red Pacto Mundial, de manera directa a la dirección de las empresas del grupo CTLpack.

Este año, para la renovación de nuestro compromiso y seguir mejorando los aspectos de RSE, nos hemos centrado en el bienestar de las personas, la protección de datos de nuestras partes interesadas, la ciberseguridad, la implantación de indicadores para vigilar el complimiento de nuestros compromisos, los aspectos del producto y la economía circular con el desarrollo de nuevos productos de menor consumo de materias y de mejor reciclabilidad, así como el uso de materiales reciclados e inversiones en máquinas para afrontar un futuro más sostenible.



https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/41671#cop



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	5 de 78



15 mayo 2023

H.E. António Guterres Secretario General Naciones Unidas New York, NY 10017 USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que el Grupo CTLpack apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Grupo CTLpack comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aqui a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las politicas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planee llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados)

Atentamente

Iñaki López Gandásegui Presidente Ejecutivo

www.ctlpack.com



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	6 de 78

### 2. ¿Quiénes somos?

#### 2.1.Constitución

CTLpack fue constituida en el año 1964 con sede social en Vitoria-Gasteiz (España). Somos una sociedad mercantil con forma de sociedad limitada, siendo nuestros accionistas Kaizaharra Corporación Empresarial SLU (KCE), con participación mayoritaria, y Corporación Juan Celaya, S.L., con participación minoritaria.

Su órgano de gobierno es el Consejo de Administración de la sociedad y está presidido por su presidente ejecutivo Don Juan Ignacio López Gandásegui.

#### 2.2.Productos



La gama de producto actual ofrece una variedad extendida de opciones que permiten al cliente tener a su disposición un producto con menor impacto ambiental.





Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	7 de 78

#### 2.3. Ficha técnica

Nombre de la entidad: CTLpack Group S.L.U.

Dirección: Hermanos Lumiere 1, Miñano (Álava)

Alto cargo: Iñaki López Gandásegui

Fecha de adhesión: 30/07/2014

Número de personas: 552

Sector: Industria química / Fabricación de envases

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:

Diseño, desarrollo, producción y comercialización de envases tubulares flexibles de plástico y metaloplástico, tapones y componentes para dichos envases.

Ventas / Ingresos: 70.000.000 €

Ayudas financieras significativas recibidas: 0€

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:

Francia, España, USA, Italia, Alemania, Reino Unido, Irlanda del Norte, Bélgica, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Portugal, Perú.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	8 de 78

#### 2.4. Historia del Grupo CTLpack

El Grupo CTLpack, desde su fundación en el año 1964, se ha caracterizado para ser una empresa preocupada por el fomento y el desarrollo de los valores humanos. A estos valores, también se ha producido un impulso del desarrollo profesional de las personas que, de manera estable, en su realización diaria ha sido capaces de alcanzar altas cota de buen hacer en el mundo del Packaging al que nos dedicamos.

Otro rasgo importante de la empresa es la preocupación por la fabricación de un producto de alta calidad conseguido a través de la interacción de la apuesta tecnológica de la empresa combinado con una escucha hacía el cliente para dar soluciones a sus necesidades.

Hoy, el reto de nuestra empresa es de mantener las fortalezas del pasado asumiendo que debemos incrementar nuestra área de negocio en Europa llegando a más clientes sin perder la sensibilidad por atender a los mismos de manera personalizada.

1964		Fundación: nace Tuboplast Hispania en la antigua fábrica de Gamarra (Vitoria-Gasteiz) cuyo producto es el tubo extruido
1979	TUBO LAMINADO	Inicio de la producción de Tubos Laminados.
1989		Inauguración CTL Industries (Francia), como segundo centro productivo del Grupo
1993		Se constituye CTL Packaging (Francia) como oficina comercial con sede en Paris.
1998	AENOR Empresa Registrada 169 9001 Er-1649/2009	Tuboplast Hispania (Vitoria) obtiene el certificado de calidad ISO-9001 (AENOR).
1999	AENOR Empresa Registrada 150 3001 Er-1649/2009	CTL Packaging y CTL Industries (Francia) obtienen el certificado de calidad ISO-9001 (AENOR).



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	9 de 78

2000	AENOR Empresa Registrada 160 9001  Er-1649/2009	2000 – Tapser S.A (Barcelona) obtiene el certificado de calidad ISO-9001 (APPLUS).
2001	AENOR Gestión Ambiental ISO 14001  GA-2017/0314	2001 – Tuboplast Hispania (Vitoria) obtiene la certificación en el Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 (AENOR).
2002		Tuboplast se traslada traslado a la planta productiva de Miñano.
2005	AENOR Gestión Ambiental ISO 14001  GA-2017/0314	CTL Packaging (Francia) obtiene la certificación en el Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 (AENOR). CTL Packaging y CTL Industries (Francia) se unen en una única empresa: CTL PACKAGING S.A.S.
2006		CTL Packaging (Francia) dobla su superficie.
2008	Eapser	Tuboplast Hispania S.A, con sede en Miñano (Álava) compra Tapser S.A (Barcelona).
2009	PACKAGING	Tuboplast se reestructura en 3 empresas: - CTL-TH PACKAGING (Grupo) Tuboplast Hispania CTL-TH Engineering.
2009	AENOR Seguridad y Salud Laboral OHSAS 18001  SST-0021/2009	Tuboplast Hispania (Vitoria) y CTL Packaging (Francia) obtienen la certificación en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Laboral OHSAS 18001 (AENOR).
2009	AENOR Empresa Registrada 150 9001 Er-1649/2009	CTL-TH Engineering obtiene el certificado de calidad ISO-9001 (AENOR).



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	10 de 78

2010	AENOR Gestión Ambiental ISO 14001 GA-2017/0314	CTL-TH Engineering obtiene la certificación en el Sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001 (AENOR).
2013		Comienza las actividades de fabricación de tubos ESTube una nueva planta en Estados Unidos.
2014	ENGAGIMENT  ENGAGEMENT  ENGAGEMENT  CALATION DE VALUE  AGILITE  AGILITE  ENGAGIMENT  CALATION DE VALUE  AGILITE  ENGAGIMENT  CALATION DE VALUE  CA	Primer compromiso de la empresa en materia de código ético.
2014	APDYAMOS EL PACTO MUNDIAL	Adhesión del Grupo CTLpack al Pacto Mundial de las Naciones Unidas
2015	©⊕tube	Lanzamiento al mercado europeo del modelo "tubo ESTube".
2017	2020 ecovadis Sustainability litatrip	El Grupo ha recibido el reconocimiento Ecovadis categoría Oro gracias a las prácticas de sostenibilidad que el Grupo realiza.
2019	MORE Movilizados por el Recitado	Primer reconocimiento europeo por las acciones de CTLpack para la participación en la economía circular y la integración de los plásticos reciclados en la producción.
2020	KCE	Entra KCE como nuevo accionista mayoritario del Grupo
2021	International Sustainability 8 Carbon Certification	El Grupo obtiene las certificaciones ISCC Plus, de esta forma, este certificado les permite realizar compras de materiales circulares y, de esta forma, el Grupo puede centrarse en la economía circular.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	11 de 78

2021	<u>ETLpack</u>	El Grupo optó por unificar las diferentes marcas de este bajo una misma marca: Grupo CTLpack.
2021	La Fundación SAN PRUDENCIO	CTLpack Vitoria lanza una iniciativa única e innovadora en España para el bienestar de sus empleados para preservar la salud musculoesquelética y la salud mental de sus trabajadores/as
2022	PLATINUM 2022 ecovacis Sustainability Reding	El Grupo mejora el reconocimiento Ecovadis categoría Platino gracias a las excelentes prácticas de sostenibilidad realizadas por el Grupo.
2022	in	Desde 2016, CTLpack se adhiere a la red de LinkedIn para interactuar de una forma más cercana con sus grupos de interés. En el 2022, renueva su página web con una imagen moderna y actual acorde con las necesidades de sus clientes.
2023	peration Clean Sweep	CTLpack Vichy se involucra con la Protección de los océanos via la obtención de la atestación de conformidad a la disposición de la "Prevención de las Perdidas de los <b>G</b> ranulados de <b>P</b> lásticos Industriales" (GPI)



https://www.ctlpack.com/



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	12 de 78

### 3. Premios y reconocimientos

El grupo CTLpack se ha distinguido históricamente por ser una empresa orientada a la innovación tecnológica y de producto, al desarrollo y bienestar de sus personas y comprometida con la sociedad.

Por ello y a modo de ejemplo, resaltamos algunas actuaciones y menciones que hemos recibido como empresa en los últimos años.

#### **ETMA**

#### CTLpack Grupo

Categoría de Prototipo por nuestro enfoque sostenible en el ESTube

#### 2019



#### **HP Indigo**

#### CTLpack Grupo

Inkspiration Awards – Tubos Flexi bles

#### 2019



#### **Puig**

#### CTLpack Grupo

Reconocimiento evaluación EcoVadis

#### 2019



#### **Pacto Mundial**

#### CTLpack Grupo

Miembro firmante reconocido.





### UNITED IN THE BUSINESS OF A BETTER WORLD

A Statement from Business Leaders for Renewed Global Cooperation



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	13 de 78

Reconocimiento por nuestro Compromiso en el 75º aniversario del Pacto Mundial.

2014-2021

#### **Blissim**

#### CTLpack Vitoria

Premio de la Belleza 2021 Blissim en la categoría Revolución del año Supplier Excellence Award New Packaging Innovation



#### 2021

#### **MORE**

#### CTLpack Vichy, CTLpack Vitoria

Empresa comprometida con la economía circular.

2019

2020

2021

2022



#### **PRS Green Label**

#### CTLpack Vichy

Por su contribución activa a un sistema de gestión de agrupación de circulación de pallets y su reutilización.

2019

2020

2021

2022



#### **EcoVadis**

#### CTLpack Grupo

Empresa entre el 1% de las empresas mejor valoradas por EcoVadis en nuestro sector.

2017 -> 2022 Gold Medal



78/100

99.° percentil



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	14 de 78

#### 2022 - Platinum Medal

#### AXPO - Energía verde

#### CTLpack Vitoria

Energía de origen 100% renovable.

2020

2021

2022



Las garantías de origen de AXPO

#### **CONAI**

#### CTLpack Grupo

Reconocimiento "CONAI Academy Week"

"Jurado de la Convocatoria de Buenas Ideas lanzada por la CONAI para la recopilación de buenas prácticas de etiquetado ambiental ha valorado positivamente su propuesta, idefiniéndola como una buena idea para una etiqueta!"



#### 2021

#### **ISCC plus**

#### CTLpack Vichy, CTLpack Vitoria Certificación ISCC plus.

2021

2022



#### Día de la mujer

En CTLpack Grupo estamos comprometidos con la igualdad.
Aplicamos la igualdad de retribución y de trato e implementamos medidas para apoyar la conciliación de la vida laboral y familiar, como la flexibilidad o la reducción de la jornada laboral.

#### CTLpack Vitoria

2022

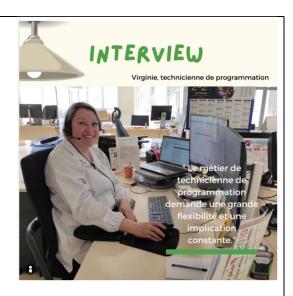
2023





Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	15 de 78

CTLpack VICHY 2022 2023



### Unavida premiado en los vpc green beauty awards 2022

#### CTLpack Grupo

Premios otorgado por votación online de los consumidores en el VPC Green Beauty Awards a nuestro cliente UNAVIDA por su tubo de crema facial "Creamy Cream" gracias al tubo fabricado por CTLpack realizado en PCR, prescindiendo de tintas metálicas por ser las más contaminantes, con colores claros para que las plantas de reciclaje puedan detectarlos más fácilmente.

#### 2022

#### Premio Azurmendi (SEA)

#### CTLpack Group

Homenaje a la trayectoria de empresas y empresarios alaveses, fruto del buen hacer diario del conjunto de las personas que conformamos CTLpack.

#### 2022







Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	16 de 78

#### **Attestation GPI**

#### CTLpack Vichy

Protección de los océanos via la prevención de las Perdidas de los Granulados de Plásticos (GPI).

#### 2023



### Attestation

### atteste que l'organisme:

8 Route de Saint Pourçain sur Sioule 03110 CHARMEIL

a été évaluée et jugées conformes aux dispositions requises de la Prévention des pertes de Granulés Plastiques Industriels (GPI) selon le décret n°2021-461 :

TRANSFORMATION DES PERTES GRANULES PLASTIQUES INDUSTRIELS

#### Reconocimiento a sus políticas sociales

#### CTLpack Vichy

Reconocimiento a la puesta en marcha de políticas sociales atractivas.

Contratación de personal.

### GÉNÉRATION ENTREPRISES Elles s'odoptent

Premier bilan positif pour la politique sociale de **CTLpack Vichy** 

Alors que les problématiques de recrutement s'accentuent pour de nombreuses entreprises industrielles, la mise en place d'une politique sociale attractive devient un atout différenciant, C'est ce qu'a entamé il y a près d'un an CTLpack Vichy, spécialiste de la fabrication de solutions de packaging de tubes plastiques à haute valeur ajoutée.

#### Nov-2022

#### **Reconocimiento cliente INTERPARFUMS**

#### CTLpack Vichy

Reconocimiento de 20 años de colaboración entre CTLpack y su cliente INTERPARFUMS con la entrega de 2 "Coffrets de parfums" a los 200 empleados de CTLpack Vichy.

#### 2022





Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	17 de 78

#### 4. Contexto

Durante la primavera 2020, Europa experimenta el impacto social sanitario y de negocio derivado de la pandemia COVID-19. Lo cual supone una gran alteración de los usos y formas de vida de las personas que lleva aparejado una importante recesión de consumo y con ello un gran impacto en empresas como la nuestra.

Dicha situación se inicia en el mes de marzo 2020, lo cual supone una situación de incertidumbre y novedad que altera de manera sustancial las decisiones de los gobiernos en materia de sanidad y a su vez y con ello se altera los hábitos de las personas, lo cual, entre muchos efectos, produce una elevada restricción del consumo.

A continuación, en un escenario tan complicado como en 2021, la actividad de la empresa se ha mantenido haciendo una apuesta de futuro a la espera de un escenario más favorable. Por otro parte, los aspectos más importantes vinculados a la RSE se han mantenido en la empresa.

Al escenario anterior de crisis sanitaria, se le une en febrero de 2022 una nueva coyuntura de incertidumbre como es la guerra en Ucrania, lo cual, frente a la tragedia humana propia de un conflicto bélico, hay que unir la volatilidad en los precios de los productos y suministros en general generando situaciones de alta inflación y dificultades en la cadena de suministros, las cuales nos ha afectado considerablemente en el desenvolvimiento normal del negocio.

Durante el año 2022, la actividad industrial y de negocio de la empresa ha ido experimentado una progresiva mejora en todas las áreas de negocio que ha implicado la adopción de diversas medidas de mejoras para la capacidad productiva. Básicamente, la empresa ha apostado por los aspectos más destacable en materia de Responsabilidad Social Corporativa, y así, se ha incrementado la contratación de personal en todas las áreas, la formación de las personas y el trabajo para el bienestar de las personas con un proyecto claramente innovador y también se ha iniciado un proceso de inversiones para la mejora de los medios e instalaciones productivas así como una apuesta por los nuevos materiales en línea con la sostenibilidad y el medioambiente.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	18 de 78

### 5. Estrategia y gobierno

#### 5.1.Política

En el marco actual de la estrategia de la empresa, nuestra POLITICA integra tanto los elementos de visión, misión y valores con las expectativas de nuestros grupos de interés en cuanto a responsabilidad ética, social y medioambiental.

Además de los aspectos vinculados a la estrategia de negocio, se han establecido como objetivos de primer nivel, trabajar para lograr una organización cohesionada y con clara orientación al cliente, en la que los aspectos de la transparencia, información, participación y compromiso de las personas sean líneas clave de trabajo en los próximos años.





https://ctlpack.com/politica-sig/



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	19 de 78

El proyecto del grupo CTLpack se encuentra alineado con la siguiente Misión:

- Fortalecer la posición competitiva y de rentabilidad del tubo extruido en un mercado global a través de un modelo operativo fiable, eficiente y ágil.
- Liderar el mercado de tubos de plástico con foco en velocidad de suministro (ESTube)
   con un excelente e innovador nivel de servicio "end-to-end".
- Consolidar un modelo de compañía cohesionado y orientado a un extraordinario servicio al cliente.

Asimismo, CTLpack construye su futuro con una Visión:

 Ofrecer soluciones de packaging innovadoras y globales que creen identidad y distinción en nuestros, sus consumidores y en la sociedad.

Y con una serie de **Valores** que definen su forma de actuar y en los cuales se basan sus políticas:



Creación de valor

Eficiencia en las operaciones de forma que toda la empresa trabaje para que el máximo valor llegue al accionista.



**Agilidad** 

Capacidad de prestar un servicio excelente al cliente; lo que implica tener capacidad para escucharle, conocer sus necesidades y satisfacerlas con excelencia.



Liderazgo

Capacidad para conducir, guiar, alinear, inspirar y dirigir a las personas.



One team

Consecución de un equipo alineado y cohesionado en el que todas las partes se esfuercen en conseguir un objetivo común.



Compromiso

Vínculo de lealtad del trabajador por el que adquiere responsabilidad para con los objetivos de cada uno y con los objetivos de la empresa.

Este conjunto de valores y principios de actuación se encuentran recogidos en el Código Ético del Grupo CTLpack, que constituye la guía para la actuación de sus profesionales y que es de aplicación a los directivos y a todo el personal, siendo igualmente promovidos los principios éticos que los inspiran entre todos sus proveedores y empresas colaboradoras.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	20 de 78

### 5.2.Código Ético

En 2011, el grupo CTLpack ha definido e implantado un Código Ético de empresa.

La última versión de nuestro Código Ético data del mes de septiembre 2022, adecuándolo a las exigencias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en particular, ha sido objeto de especial desarrollo toda la normativa y disposiciones relativas a la privacidad y protección de datos.

Todas las personas que pertenecen al Grupo CTLpack se comprometen a respetar en todas sus actividades los derechos fundamentales de las personas y las libertades públicas reconocidas por los acuerdos nacionales e internacionales, estableciendo la obligación de desempeñar todas sus actividades con pleno respeto a la dignidad humana.

El Código Ético del Grupo CTLpack tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con la plantilla, como a sus relaciones con clientes, proveedores/as y colaboradores/as externos/as, accionistas, instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general.

Este Código Ético se basa en la definición de la Misión, Visión, Valores y Principios definidos por el Grupo CTLpack, y constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de las personas que forman parte de la plantilla.

Asimismo, exigirá a proveedores, clientes y empresas colaborados, con las que mantenga relaciones comerciales, que respeten estos principios, y establecerá este requisito como un criterio más para su selección y para el mantenimiento de las relaciones comerciales.

El Código Ético determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas de contenidos:

- 1. Derechos Fundamentales
- 2. Respeto a las personas
- 3. Privacidad y protección de datos
- 4. Igualdad de oportunidades y no discriminación
- 5. Seguridad y salud
- Protección y cuidado de la marca, de la imagen y de la reputación corporativa
- 7. Respeto por el medio Ambiente
- 8. Consumo de alcohol y drogas
- 9. Orden y limpieza en el trabajo

- 10. Patentes y derechos de autor
- 11. Blanqueo de capitales e irregularidades de pago
- 12. Sobornos, regalos y atenciones
- 13. Utilización de los activos de la empresa
- 14. Conflicto de intereses
- 15. Relaciones con los clientes
- 16. Relaciones con los proveedores
- 17. Cumplimiento del Código Ético
- 18. Vigencia

Para velar por su cumplimiento, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se encuentra el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	21 de 78

aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la organización. El Comité de aplicación y seguimiento se encuentra formado por la Dirección General, las direcciones de RRHH, del SIG de cada empresa del Grupo CTLpack y un representante de los trabajadores.

Los canales de consulta e información sobre todo lo relacionado en este Código Ético son:

- Personalmente, a cualquiera de los miembros del Comité Ético o bien con el impreso de "Reclamación – Código Ético" y se deposita en el buzón previsto a tal efecto.
- Anónimamente: mediante el impreso de "Reclamación Código Ético" y su depósito en el buzón previsto a tal efecto.



https://ctlpack.com/codigo-etico/



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	22 de 78

### 6. Metodología

A fin de ratificar nuestro compromiso, el grupo CTLpack ha establecido y definido los asuntos más significativos a incluir en el presente Informe de Progreso de la siguiente manera:

Hemos comenzado seleccionando los **grupos de interés** de mayor impacto para nuestra actividad.

En un segundo momento, para cada uno de los principios, hemos revisado las situaciones en cuento a **políticas**, estableciendo un **diagnóstico y seguimiento** y definiendo **acciones**.

Desde 2018, hemos integrado los contenidos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** (ODS) en nuestra política y memoria.

#### 6.1. Grupos de interés

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directamente o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización.

Esto nos permite anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

El Grupo CTLpack ha elaborado el siguiente Informe de Progreso seleccionando los grupos de interés más relevantes de su entidad e identificado los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados así que sus necesidades y expectativas.

De todos los grupos de interés identificado (Accionistas, Agentes, Asociaciones, Centros de formación, Centros tecnológicos, Competencia, Fundaciones, Regulador, Sindicatos, Sociedad y comunidad), se evaluarán en el presente informe los 3 Grupos de mayor impacto en la definición de nuestras políticas de gestión y de desarrollo corporativo: Clientes, Empleadas/os, Proveedores.

A continuación, se definen los sistemas establecidos para recopilar las necesidades y expectativas, así como los riesgos identificados para cada uno de estos 3 Grupo de Interés y que nos permiten definir los elementos para la redacción del presente informe.



Código		Sin
Versión		2022-2023
	Página	23 de 78

#### 6.1.1. Clientes

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de:

- 1) Nuestros compromisos con los **Códigos de Conducta o Ético** de nuestros clientes.
- 2) **Plataforma EcoVadis** a la cual nos hemos adherido para dar visión a nuestro cliente de nuestros compromisos en términos de RSE.
- 3) **Visitas, auditorías, reuniones y business review** con nuestro cliente que afectan a aspectos de calidad, medioambiente, prevención y RSE.
- 4) Vigilancia activa que realizamos (web de Cliente, revistas, ferias, ...)

#### 6.1.2. Empleadas/os

La recogida de sus necesidades y expectativas se realiza a través de diversos foros como las reuniones periódicas de comunicación con las personas, encuestas de satisfacción o clima laboral, reuniones con la representación de la plantilla y con los/as delegados/as de prevención.

#### 6.1.3. Proveedores

La recogida de necesidades y expectativas se realiza a través de foros de actividad o del sector en los que participamos conjuntamente, sugerencias directas integradas en nuestro sistema de gestión de la calidad a través del registro de incidencias, no conformidades así como auditorías a proveedores/as, a través de las visitas, auditorías de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE así como reuniones de sensibilización (Business Review,...) y finalmente en base a la vigilancia activa que realizamos (web de proveedores/as y competencia, revistas, ferias, ...)



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	24 de 78

#### 6.2.ANALISIS

#### **POLÍTICAS**

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control, de los riesgos detectados en el diagnóstico.

De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

#### DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

El diagnóstico nos permite realizar un análisis de la relación entre los grupos de interés y de nuestra empresa en relación con los temas contenidos en los 10 principios.

Debemos hacer un análisis de los riesgos con indicadores que nos permitan lanzar acciones con sus objetivos por cada principio.

De esta forma se permiten conocer qué políticas y acciones debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.

El seguimiento nos permite, a través de los indicadores pertinentes, proporcionar las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

#### **ACCIONES**

Una vez formalizadas las políticas necesarias y realizado el diagnostico, las acciones nos servirán para instrumentalizar dichas políticas.

Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones están planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	25 de 78

### 6.3. Evolucionando de los Principios a los ODS

En las memorias anteriores, hemos trabajado exclusivamente con los 10 principios de la declaración de las Naciones Unidades.

Declaración	Principio	Nº
Derechos Humanos	Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.	P1
Derectios Humanos	No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	P2
	Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.	P3
Normas Laborales	Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	P4
	Apoyar la erradicación del trabajo infantil.	P5
	Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.	P6
	Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	P7
Medio Ambiente	Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	P8
	Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	P9
Lucha contra la Corrupción	Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.	



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	26 de 78

Desde 2018, estamos integrando en esta memoria los conceptos derivados de los 10 principios, pasando a un nuevo formato que se integra en la estructura actual de los ODS.

Hemos decidió centrarnos en aquellos ODS dónde tenemos más impacto como empresa.

En 2020, la Cámara de comercio de Álava realizado un diagnóstico para medir nuestro progreso de la internacionalización y el progreso de la RSE a fin de afrontar las exigencias de los mercados y las exigencias en materias de buenas prácticas y resultados responsables a las empresas, por los grandes retos marcados por las ODS que CTLpack debe afrontar.

ODS	Objetivo del ODS	Contribución CTLpack Group
1 FIN DE LA POBREZA	El Objetivo 1 pretende erradicar la pobreza en todo el mundo e impulsar el acceso a recursos económicos, servicios básicos y protección social a toda la población. Las pymes pueden contribuir creando oportunidades laborales para colectivos o personas en riesgo de pobreza o generando riqueza en las comunidades en las que operen.	Impulso la economía local donde la empresa tiene operaciones.  Promoción oportunidades económicas, creación de empleo digno, en condiciones de trabajo seguras y saludables que exceden el cumplimiento legal, produciendo productos responsables y de calidad.  Salarios adecuados a los trabajadores y procesos de contratación y promoción sin discriminación, dando a los grupos vulnerables la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria y teniendo acceso a una vida digna. Condiciones de trabajo adecuadas de manera igualitaria.  Fomento del empleo joven.  Pagando precios justos a todos los proveedores.  Cláusulas contractuales con los proveedores en materia de derechos humanos.  Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor Disminuyendo el impacto medioambiental de actividades y operaciones, evitando crisis ambientales y económicas que repercutan en la población.  Realización de acción social para ayudar a grupos en riesgos de pobreza.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	27 de 78



El Objetivo 3 pretende mejorar la salud y el bienestar de la población para reducir la mortalidad y el número de enfermedades. Las pymes pueden contribuir promoviendo hábitos de vida saludables entre los empleados o contando con sistemas de seguridad y salud laboral. Las pymes del sector alimentario o sanitario pueden tener un impacto mayor.

Sistemas de prevención de riesgos laborales y salud.

Proporcionando **condiciones laborales dignas a los proveedores** para que puedan disponer de alimentos sanos y medicamentos.

Exigencia y control a **subcontratas** de cumplimiento medidas de seguridad **Formación** periódica sobre seguridad y salud a todos los trabajadores.

Promoción estilo de vida saludable entre los empleados.

Reduciendo el impacto medioambiental en las operaciones de la empresa y el uso de **productos químicos**, para evitar contaminar, y mejorar los impactos sobre la salud de las comunidades locales o empleados.



El Objetivo 4 pretende garantizar una educación de calidad a todas las personas, promover la capacitación técnica y profesional necesaria para acceder a un empleo y potenciar una educación basada en el desarrollo sostenible. Las pymes pueden contribuir a través de capacitación técnica a los empleados de forma periódica y formación en ámbitos relacionados con la sostenibilidad.

Ofreciendo oportunidades de **formación y de aprendizaje continuo a empleados** para mejorar sus competencias.

Estudiantes en **prácticas**, para apoyar en los conocimientos técnicos de los jóvenes Formando a las nuevas generaciones a través de **buenas prácticas empresariales**, a través de las visitas en empresa, **ponencias y charlas** de empleados en escuelas, institutos, universidades, escuelas de negocio, asociaciones empresariales, etc.

Participando en foros y encuentros de asociaciones sectoriales y empresariales, donde se difunden buenas prácticas en materia de sostenibilidad.



El Objetivo 5 busca alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todo el mundo a nivel laboral, social, político y económico y acabar con la discriminación por motivo de género. Las pymes pueden realizar un plan de igualdad, aumentar el porcentaje de mujeres en puestos directivos y/o elaborar planes de conciliación.

Adherida al Pacto mundial desde el año 2014, el Grupo contribuye al cumplimiento y protección de los derechos humanos fundamentales

**Cultura empresarial** fomenta la igualdad y la integración de la dimensión de género en todas políticas de gestión de personas.

**Plan de Igualdad**, con compromisos, política, objetivos anuales y medidas. La Política de igualdad de CTLpack, no permite en ningún proceso de gestión de personas del Grupo, discriminación alguna por razón de sexo.

Incluido en plan formativo, formaciones en materia de Igualdad.

Medidas de conciliación dirigidas por igual a mujeres y hombres, algunas sistematizadas por convenio, y otras negociadas particularmente y aprobadas por RRHH y Director correspondiente. Las personas beneficiarias de alguna medida de conciliación no sufren discriminación en cuanto a remuneración (fija o variable), prestaciones de seguridad social, evaluación del desempeño o reconocimientos en el trabajo.

Tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral que contemple los abusos verbales y físicos. Protocolo contra el acoso

Garantía de igualdad de oportunidades de las mujeres en el acceso a puestos de responsabilidad y de alta dirección.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	28 de 78

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	El Objetivo 6 pretende garantizar el acceso universal a agua potable y a servicios de saneamiento e impulsar una gestión sostenible del agua, para mejorar su calidad y ahorro. Las pymes pueden contribuir eliminando residuos y productos tóxicos que contaminen el agua o controlando el consumo de agua y su reutilización en la compañía.	Compromiso en la comunicación externa con mensajes e imágenes coherentes con el valor de igualdad.  Sistema gestión ambiental certificado.  Realizando una gestión sostenible del agua en las operaciones y fábricas de la empresa, con una política de consumo y reutilización del agua.  Invirtiendo en tecnologías que mejoren a corto y largo plazo la gestión sostenible del agua, (circuito cerrado de refrigeración en máquinas).  Los trabajadores tienen acceso a agua potable y a espacios apropiados para la higiene personal en las instalaciones.  Concienciación a empleados sobre la importancia de un uso eficiente y una gestión sostenible del agua y de los productos químicos en los procesos de fabricación.  Mejorando la calidad de los vertidos de aguas residuales y reduciendo el uso de materiales y productos químicos peligrosos en las operaciones de la empresa, para minimizar el impacto medioambiental, (limpieza con productos solventes).
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	El Objetivo 7 pretende garantizar el acceso de las personas a energía asequible, aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética. Las pymes pueden apostar por utilizar la energía renovable en sus actividades e impulsar medidas para reducir el consumo de energía en la organización.	Estableciendo internamente medidas de <b>ahorro y eficiencia energética</b> .  Concienciación a empleados y proveedores en materia de eficiencia <b>energética</b> .  Invirtiendo en eficiencia a lo largo de la cadena de suministro, para ayudar a reducir el coste energético del transporte de productos y servicios.  Controlando el uso de energía en desplazamientos de empleados, proveedores y en la distribución de productos, fomentando la movilidad sostenible.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	El Objetivo 8 busca impulsar el crecimiento de la economía de forma que beneficie a todas las personas, a través de empleo de calidad. Las pymes pueden mejorar las condiciones laborales de los empleados, como salarios, vacaciones u horarios, o contratar a jóvenes desempleadas/os.	Cumpliendo con las leyes y regulaciones tributarias en los países en los que se opera, fomentando su crecimiento económico.  Libertad sindical y de negociación colectiva.  Condiciones laborales dignas a todos los empleados y proveedores de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional, asegurando la no discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, capacitación y promoción.  Fomento del empleo joven en la empresa a través de contrataciones, becas y programas de prácticas  Políticas justas para la selección de proveedores y mejorando la inclusión económica en toda la cadena de suministro.  Utilización eficiente de los recursos naturales, disminuyendo el impacto medioambiental, potenciando un crecimiento económico sostenible.  Impulso economía y cultura local donde la empresa opera, a través de la contratación de



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	29 de 78

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E	El Objetivo 9 busca impulsar un mayor nivel de industrialización a través del uso de tecnología, la	personas y empresas locales.  Colaboración con ONG, universidades, sector público, asociaciones empresariales y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible.  Implantación ISO 9001 e ISO 14001  Innovación como factor clave en la cultura empresarial, desarrollando los productos, instalaciones, y procesos productivos con criterios de sostenibilidad.  Innovación Responsable, elementos ambientales como entrada a nuevos diseños/desarrollos.  Implantación nuevas tecnologías para la mejora de la competitividad, con enfoque de sostenibilidad.
innovación y la investigación. Las pymes pueden impulsar la digitalización en la organización, pensar en nuevos servicios y productos innovadores que supongan nuevas oportunidades de negocio o invertir en proyectos de investigación.	Adaptando la empresa a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO2 y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética.  Innovación logística de distribución bajo criterios de sostenibilidad, optimizando pedidos.  Proporcionando formación técnica y tecnológica en universidades y centros de formación profesional.  Colaborando con empresas del sector para potenciar la innovación sostenible a través de toda la cadena de valor.  Participando en foros, con clústeres y centros tecnológicos, para la transformación sostenible de los procesos y actividades empresariales.	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	El Objetivo 10 busca la inclusión social y laboral de las personas más vulnerables, para reducir la brecha de riqueza entra las personas ricas y pobres. Las pymes pueden impulsar la inclusión de las personas con discapacidad a través de la accesibilidad en edificios u ofreciéndoles oportunidades laborales o contratar a personas en riesgo de pobreza.	Política Anticorrupción, soborno y blanqueo de capitales, con impacto directo sobre la desigualdad.  A través del Código Ético- Promoción de una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos.  Condiciones laborales dignas a empleados y a través de la cadena de suministro.  Plan de Igualdad, existencia de Políticas internas para la selección, contratación, capacitación y desarrollo profesional, que garantizan la igualdad de oportunidades, no permitiendo, discriminación alguna por razón de sexo, ideología, cultura, raza, religión, edad, orientación sexual o diversidad funcional.  Comunicación interna, difusión y sensibilización interna  Adaptando el entorno físico para garantizar la salud y la seguridad de grupos de interés con discapacidad.  Acción social con colectivos desfavorecidos



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	30 de 78



El Objetivo 11 busca que las ciudades y los pueblos sean sostenibles, reduciendo la contaminación, con servicios de transporte públicos y accesible y con espacios verdes. Las pymes pueden impulsar la movilidad sostenible con vehículos de empresa eléctricos o híbridos e impulsar el uso del transporte público entre empleados.

Gestión ambiental basada en ISO 14001.

Control y seguimiento impactos ambientales.

**Reduciendo la contaminación** en las instalaciones a través de la eficiencia energética, la reducción de compuestos orgánicos volátiles, el uso de materiales sostenibles con bajo impacto ambiental, la gestión responsable de residuos, concienciando a los empleados sobre estas cuestiones y poniendo en marcha los procesos necesarios.

Aplicando principios de **economía circular** que permiten reducir y valorar residuos, disminuyendo la cantidad destinada a vertederos.

Proporcionando condiciones laborales y sueldos dignos a los empleados y proveedores, para que puedan **acceder a vivienda y servicios básicos adecuados**, seguros y asequibles.



El Objetivo 12 pretende impulsar un uso sostenible de los recursos naturales, como el agua, los alimentos, la electricidad o los desechos, a través de la reducción, el reciclado y la reutilización de estos por parte de las empresas y el consumo responsable por parte de la población. Las pymes pueden empezar a diseñar su estrategia de sostenibilidad para prevenir, reducir, reciclar y reutilizar los recursos que utilicen.

Potenciando prácticas empresariales que impacten de forma positiva sobre el medioambiente, la sociedad y la economía.

Políticas y objetivos de prevención, reducción, reutilización, reciclaje y gestión de residuos, adaptando prácticas sostenibles y reportándolas.

Extendiendo la vida útil del producto puesto en el mercado. Utilizando materiales reciclables en la producción de productos, colaborando en la cadena de valor.

Invirtiendo en eco innovación para el desarrollo de prácticas y tecnología más sostenible.

**Minimizando la contaminación atmosférica, y los residuos** en los procesos de producción, a través de elementos bajos en sustancias tóxicas.

Medidas de eficiencia energética.

Reutilización del agua en el único proceso en el que se utiliza en producción.

Informando a clientes sobre pautas de consumo sostenible.

Realizando un **informe de progreso con los 10 Principios del Pacto Mundial,** para informar a sus grupos de interés de las contribuciones en sostenibilidad, fomentando estas prácticas. **Participando** en clústeres y con centros tecnológicos para potenciar prácticas y pautas de producción y consumo sostenible.



El Objetivo 13 pretende poner freno a uno de los problemas más graves que sufre el planeta actualmente, el cambio climático, que amenaza la fauna y flora del planeta y provoca fenómenos meteorológicos extremos como la desertificación de terrenos, sequías o huracanes con mayor intensidad y frecuencia. Las pymes pueden calcular la huella de carbono de su organización y empezar a tomar medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Gestión ambiental basada en ISO 14001

Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Invirtiendo en I+D+i para encontrar nuevas soluciones al cambio climático.

Inversión en el desarrollo de **productos** innovadores con **bajo nivel de emisión de carbono.** 

**Midiendo la huella de carbono** para establecer objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo.

Formando a empleados en la lucha contra el cambio climático.

Estableciendo criterios de **eficiencia energética y reducción de emisiones** en los edificios e instalaciones de la empresa.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	31 de 78

		Introduciendo criterios de economía circular en las actividades de la empresa, utilizando materias primas de manera eficiente, fomentando el reciclaje y reduciendo residuos.  Respetando los ecosistemas y la biodiversidad en las operaciones de la empresa, llevando a cabo procesos para evitar impactos negativos en las áreas donde la empresa opera.  Implementando sistemas de gestión ambiental que prevengan y minimicen el impacto de las actividades de la empresa sobre los ecosistemas terrestres y la
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	El Objetivo 15 pretende proteger el medioambiente, principalmente las tierras, los bosques y las montañas e impulsar una mayor protección de la flora y fauna. Las pymes pueden implementar sistemas de gestión ambiental en su organización e impulsar la formación de los empleados o Cliente en cuestiones relacionadas con el medioambiente.	biodiversidad. (Acciones para minimizar los residuos plásticos).  Cumpliendo la legislación medioambiental Implementando políticas y prácticas para la gestión sostenible de los recursos naturales en la organización y a través de la cadena de suministro.  Acciones en Ecodiseño, Ciclo de vida y Economía Circular. Invirtiendo en I+D+i para encontrar nuevas soluciones a la preservación de los ecosistemas terrestres.  Adquiriendo productos con contenido de material reciclado, (cajas de cartón, palets de plástico reciclado).  Aprovechando la tecnología para reducir la emisión de papel  No impactando sobre terrenos que estén dentro o sean adyacentes a áreas protegidas o de alta biodiversidad.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	El Objetivo 16 busca promover el respeto a los derechos humanos, la reducción de la corrupción en todas las organizaciones y garantizar la paz. Las pymes pueden elaborar su propio Código Ético, para definir los valores de la organización y prevenir la corrupción o formar a los empleados en derechos humanos.	Relación transparente con los Gobiernos y Administraciones en los países en los que se está presente. Cumplimiento legislación y obligaciones fiscales.  Código Ético de CTLpack que incluye el respeto por los Derechos Humanos y la Política Anticorrupción y Soborno, y Política de Regalos, a los que se adhieren todas las personas de CTLpack.  Contribución al cumplimiento y protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, no siendo cómplice directo, beneficioso o silencioso, de ninguna forma de abuso o vulneración de los mismos, entre cualquier grupo de interés, en todas las actividades y áreas geográficas donde se está presente.  Fomento del respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro, requisito para homologación e introducción cláusulas contractuales a proveedores.  Protocolo contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la empresa y acciones para cumplirla.  Derecho a la libertad de sindicación, asociación y derecho a la negociación colectiva.  Canal de denuncias habilitado para los grupos de interés, para informar en caso de detectarse algún potencial incumplimiento con los compromisos y políticas del Grupo. El Comité Ético, investiga y da respuesta a las denuncias.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	32 de 78



El Objetivo 17 busca que se creen alianzas entre las instituciones públicas, las empresas, la sociedad civil y las universidades para buscar soluciones conjuntas a los retos de la Agenda 2030. Las pymes pueden empezar a buscar a socios/as clave para crear alianzas que les permitan contribuir a los ODS al mismo tiempo que beneficios en clave de negocio o reputación.

Adquisición legal de cualquier tipo de propiedad (intelectual, financiera o material).

Incluyendo y comunicando a los Grupos de Interés, los **ODS en el informe de progreso** de CTLpack, explicando las contribuciones del Grupo al desarrollo sostenible.

**Integrando los ODS en la cultura de la empresa,** identificando aquellos Objetivos relacionados con el núcleo de negocio de la empresa, para trabajarlos prioritariamente.

**Concienciando** a las personas de CTLpack en los ODS, estableciendo unos valores comunes en toda la organización.

**Midiendo** el progreso en la contribución a los ODS por parte de la empresa. Incluyendo en la estrategia de Sostenibilidad de CTLpack el desarrollo de **alianzas y colaboraciones.** 



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	33 de 78

#### 7. INFORME DE PROGRESO

#### 7.1. Derechos Humanos



Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Las empresas deben asegurar de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

#### 7.1.3. Objetivos de Desarrollos Sostenibles 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de los Derechos Humanos, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTLpack.



#### 7.1.4. POLÍTICAS

Nuestra política y objetivos están alineados con el apoyo y el respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

La organización ha redactado e implantado un Código Ético en nuestra empresa. Dicho Código Ético se ha actualizado y revisado en 2022, adaptándolo a una mayor participación por parte de la representación de los trabajadores/as.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	34 de 78

Desde la certificación ISO9001 en el año 1998, hemos construido un sistema de gestión integral interno que incorpora las políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados con la calidad del producto, los controles de verificación y procesos de fabricación de acuerdo con estándares internacionales.

Nuestro sistema de gestión, además de recoger los procedimientos y procesos de trabajo relacionados con la organización, las personas que la componen y sus interrelaciones, también determina los estándares en relación con nuestro producto y con nuestra cadena de suministro.

Existen procedimientos integrados en nuestro sistema de gestión vinculados a las políticas, reglamentos y procesos internos relacionados con la calidad, los Recursos Humanos, la organización, el servicio al Cliente y los Proveedores/as: "P.00.00015 - Seguimiento Código Ético y Funciones del Comité Ético y Protocolo de denuncia al código ético".

Asimismo, respecto de las **Empleadas/os**, mantenemos dentro del documento general de gestión interna, todos los procesos y procedimientos de selección de personal, contratación, acogida, relaciones laborales, gestión de conflictos, promoción, evaluación objetiva del rendimiento, etc. como también hemos reflejado la configuración de nuestra organización interna, la distribución por áreas y funciones.



En el grupo CTLpack, basamos nuestra política de seguridad y salud en una cultura organizativa y un entorno de trabajo donde la prevención y seguridad constituyen la primera consideración y condición de toda actividad reduciendo los riesgos en todos nuestros procesos y proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, con el propósito de eliminar los peligros y prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

#### Basándonos en

- La consulta y la participación de los trabajadores.
- Máquinas y procesos seguros para los trabajadores.
- La formación continua en materia de Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- La integración de toda la organización.
- El fomento de hábitos saludables.

Desde 2009, tenemos implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud (ISO45001), lo que nos permite hacer un seguimiento y control de nuestra gestión en este campo. Pasamos regularmente una auditoría de Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto a la modalidad preventiva en materia de seguridad y salud laboral, CTLpack Vitoria está adherida al Servicio de Prevención Mancomunado San Prudencio, el cual se cubren las cuatro especialidades exigidas de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada, y, en el caso de CTLpack Vichy, a una Vigilancia de la Salud y un Servicio de Prevención propio, si bien tienen contratada la vigilancia de la salud con una entidad externa.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	35 de 78



En base a esa misión y nuestros Valores de compañía, hemos lanzado diferentes iniciativas para elevar los niveles de compromiso e implicación de las personas con los objetivos de la empresa.

Tenemos un plan de formación anual para toda la plantilla realizado en base a un diagnóstico de necesidades.

Además, desde 2021 hemos puesto en marcha una iniciativa para mejorar el bienestar físico y emocional de las personas de la empresa. En colaboración con entidades privadas de apoyo a la salud de los trabajadores, se han abierto varias líneas de trabajo:

- En primer lugar, para mejorar y reforzar la salud musculoesquelética de los trabajadores/as con la oportunidad para todos los trabajadores que presenten algún tipo de patología de acudir a una clínica especializada con dirección por parte de un fisioterapeuta.
- En segundo lugar y ante la creciente aparición de casos asociados a problemáticas de tipo psicológico y emocional, se ha abierto una colaboración estable con un gabinete especializado en la psiquiatría que presta atención personalizada y confidencial a los trabajadores/as que así lo soliciten.
- En tercer lugar, para conseguir una mejor adecuación de los puestos de trabajo a la situación concreta de cada persona, se trabaja actualmente con un especialista en osteopatía que proporciona entrenamiento postural y formación sobre cómo prepararse para el trabajo: calentamiento, estiramientos, relajación visual, relajación respiratoria, movimientos preventivos...

En el apartado de servicio al **Cliente**, recogemos las pautas relacionales con este grupo de interés, en cuanto al flujo de trabajo, atención genérica y personalizada, control del servicio y de asistencia técnica, resolución de incidencias y medición de su impacto, etc.

Tenemos una dinámica de trabajo asentada con nuestros clientes, por la que nos envían sus Códigos Ético y normas de conducta para que verifiquemos que su contenido es coherente y puedes ser cumplido por nuestra organización en base a nuestras propias normas.

Al mismo tiempo, nuestra empresa informa y comparte con algunos clientes nuestro Código Ético que rige la actuación de nuestra organización y la de sus empleados en el ámbito profesional y en relación con ellos mismos.

Los animamos a que visiten nuestra web donde pueden descubrir nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible, el cual incluye nuestro Código Ético, nuestra adhesión al Pacto Mundial y nuestro informe de progreso.

Nuestros equipos profesionales mantienen una relación constante con el cliente para atender sus necesidades y problemáticas.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	36 de 78

En materia de calidad, atendemos a sus quejas y solicitudes para analizar las no conformidades de manera equitativa.

En caso de desarrollo propio, proponemos un asesoramiento técnico para trabajar en conjunto la solución requerida y también sesiones de formación.

Para nuevos proyectos, ofrecemos a nuestro cliente la posibilidad de asistir en nuestras fabricas a la realización de muestras o BAT para garantizar un producto en adecuación con sus planes.

Recogemos en los procedimientos de evaluación de nuestros **Proveedores**, cómo se integran en nuestro sistema de gestión, la realización de controles, incluidos los de RSE y satisfacción sobre calidad, servicios, operativa, etc.

La herramienta fundamental en la que se basa nuestra relación con las/os proveedoras/es desde un punto de vista diferente a la propia transaccional es la Revisión del Negocio (Businness Review), donde además de dichos aspectos transaccionales se hace siempre un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en todos los apartados recogidos. Por ejemplo, se explicitan la no aprobación de violaciones de Códigos Éticos (incluyendo sobornos etc....), o la valoración de cumplimiento de medidas medioambientales.

Hemos procedido a adaptar la política de compras acorde a los principios de la RSE de nuestro sistema de gestión actual.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	37 de 78

### 7.1.5. DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



Podemos afirmar que el grupo CTLpack cumple estrictamente con las normas legales en esta materia, ya que, de manera permanente, las empresas están sometidas al control público de la administración, y también de los medios internos de la empresa (departamento de RR.HH. y representación de las trabajadoras/es) que garantizan el cumplimento de las normas citadas, así como el cumplimiento de las normas éticas de nuestro Cliente.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, existe un Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la representación designada por las Direcciones Generales y un representante de los trabajadores/as.



Porcentaje de denuncias al código ético o administrativas tratadas en el Grupo















P10

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	Sin	Sin	Sin
<b>2018</b> Res.	Sin	100%	100%
<b>2019</b> Res.	100%	Sin	Sin
<b>2020</b> Res.	100%	Sin	100%
<b>2021</b> Res.	100%	Sin	100%
<b>2022</b> Res	Sin	Sin	Sin
<b>2023</b> Obj.	Sin	Sin	Sin

Durante el ejercicio 2022, no se han registrado nuevas denuncias con respecto al Código Ético. Las denuncias presentadas en fechas anteriores a 2022 han sido atendidas y resueltas, tras haber lanzado las acciones necesarias que han permitido un regreso a una situación normalizada, generando un clima de trabajo adecuado.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	38 de 78



En relación con las **Empleadas/os**, la empresa es consciente de la problemática física y psicológica que se genera para las personas en su entorno profesional, tanto por el factor de la elevada edad de la plantilla, como de las situaciones problemáticas derivadas por su situación visa personal.

Recientemente, hemos puesto en marcha una iniciativa para mejorar el bienestar físico y emocional de las personas de la empresa. En

colaboración con la Fundación Laboral San Prudencio, se han abierto dos líneas de trabajo, una para atacar los problemas de tipo musculo esquelético en colaboración con el centro especializado Nordic Clinic, y otra para los problemas emocionales y psicológicos.

Al nivel de Seguridad y Salud, controlamos la eficiencia de nuestra política a través de un indicador estratégico que consiste en valorar, a través de un índice, los números de incidentes reales o potenciales y la gravedad real o potencial que podrían haber tenido en la empresa:



#### Tasa de Gravedad de incidente

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	0,086	0,478	0,260
<b>2018</b> Res.	0,106	0,338	0,222
<b>2019</b> Res.	0,267	0,287	0,268
2020 Res.	0,195	0,150	0,150
<b>2021</b> Res.	0,160	0,169	0,169
<b>2022</b> Obj.	0.261	0,171	0.187
<b>2023</b> Obj.	0,200	0,181	0,174



### Número de horas en formación o acciones de sensibilización en materias de Seguridad y Salud

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	407	116	552
<b>2018</b> Res.	600	250	866
<b>2019</b> Res.	303	165	694
<b>2020</b> Res.	357	2	375
<b>2021</b> Res.	674	139	813
<b>2022</b> Res.	1094	198	1292
<b>2023</b> Obj.	600	300	900



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	39 de 78

En relación con el **Cliente**, somos conscientes de la necesidad de realizar encuestas de satisfacción a fin de llevar a cabo diagnósticos que nos permitan lanzar acciones adecuadas y que nos ayuden a enfocar nuestra estrategia en cuanto a RSE.

La seguridad y salud de nuestros clientes y consumidores en relación con los productos que fabricamos y suministramos está garantizada a través del procedimiento "Listado de requisitos legales aplicables a artículos", donde se recoge toda la reglamentación aplicable a las materias primas/componentes que se utilizan en la fabricación de los productos, y que se cumplimenta por los proveedores de materia prima/componentes para su homologación.

Para ello, el Grupo CTLpack cuenta con un procedimiento para el análisis de los Productos (materias primas/componentes para la fabricación de los tubos), y cuyos requisitos se definen en el modelo denominado "Elementos de entrada del proyecto":

- Requisitos técnicos: se definen las características técnicas de las materias primas/componentes como, por ejemplo, el plano técnico, materiales, funcionalidades, etc.
- **Requisitos de control**: en este apartado se define todo lo que se le va a requerir a las materias primas/componentes en lo que a calidad se refiere.
- Requisitos ambientales y de seguridad y salud: Fichas Técnicas y Fichas De Seguridad de las materias primas /componentes a desarrollar. Mejora ambiental realizada: se cuantifica si se prevé una mejora ambiental en el desarrollo
- Requisitos legales y reglamentarios: se solicita cumplimentar al Proveedor el modelo
  "Listado de requisitos legales aplicables a artículos" que recoge toda la reglamentación
  aplicable a las materias primas/componentes.
- **Requisitos de Compras y Servicio**: definición de todo lo relacionado al suministro de las materias primas/componentes.

En relación con los **proveedores**, anualmente se evalúan los proveedores dentro de nuestro sistema de calidad, donde se incluyen aspectos vinculados con los Derechos Humanos. Para poder realizar esta evaluación con criterios definidos, anteriormente se les ha hecho llegar nuestro Código Ético donde se indican nuestras líneas maestras en este ámbito.



#### Porcentaje de proveedores que están informado sobre nuestro código ético

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
2020 Res.	100%	100%	100%
2021 Res.	100%	100%	100%
2022 Res.	100%	100%	100%
2023 Obj.	100%	100%	100%



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	40 de 78

Actualmente, nuestra clasificación de proveedores se basa en la revisión anual de su aporte de material completo, con la calidad convenida y en la fecha acordada.

Desde 2021, se han integrado los aspectos de RSE en la evaluación de proveedores integrando los conceptos, ambientales, de gestión de energía, de seguridad y salud, calidad para que el Grupo CTLpack cumpla con sus objetivos a través de sus proveedores. Se han incorporado indicadores de resultados de proveedores en ese campo.



### **Evaluación de Proveedores en Materia de RSE** Resultados sobre 20

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	NA	NA	NA
<b>2021</b> Res.	14,2	14,4	14,3
<b>2022</b> Obj.	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento
2023 <sub>Obj.</sub>	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento

### **7.1.6.** ACCIONES

ACC	ONES	Grupo de interés
16 PAZ ASSIDA VISSINIARUS SAIAUS	Información sobre el protocolo de denuncia al código ético.	☑ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores
16 PAC ASSURA STREET	Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.	<ul><li>☑ Empleadas/os</li><li>☐ Clientes</li><li>☐ Proveedores</li></ul>
3 sule	Inversiones extraordinarias para adecuación de máquinas con mayor riesgo para la salud y seguridad de las personas ajando en dichas máquinas.	<ul><li>✓ Empleadas/os</li><li>☐ Clientes</li><li>☐ Proveedores</li></ul>
12 Managari Tanana Harasana	Establecimiento de nuevo sistema de medición y de captación de las necesidades del Cliente	☐ Empleadas/os ☑Clientes ☐ Proveedores
8 manual soomi boxing:	<ul> <li>Poner al cliente en el centro de nuestra organización:</li> <li>Mayor conocimiento de nuestras cuentas, de su negocio y de sus necesidades.</li> <li>Plan de trabajo exhaustivo a nivel comercial y marketing para estructurar nuestro enfoque al cliente.</li> <li>Implantación de un sistema CRM</li> </ul>	☐ Empleadas/os ☐ Clientes ☐ Proveedores
man	Conocimiento de las necesidades de los/as consumidores/as finales en cuanto a sus necesidades y expectativas en el aging y especialmente en el tubo para poder aportar de era proactiva a nuestro Cliente un mayor conocimiento del cado.	☐ Empleadas/os ☑Clientes ☐ Proveedores



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	41 de 78

3 PARTICION	Realización de encuesta de clima laboral - CTLpack Vichy CTLpack Vitoria	☑ Empleadas/os □ Clientes □ Proveedores
5 gradui Fribani	Actualización del plan de igualdad	☑ Empleadas/os ☐ Clientes ☐ Proveedores
	Integración de los conceptos RSE en la evaluación de los proveedores. Análisis de los resultados y valoración de los os fuertes y áreas de mejora de los proveedores a través de la ta en marcha de auditorías.	☐ Empleadas/os ☐ Clientes ☑ Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior



	Código	Sin		
Versión Página		2022-2023		
		42 de 78		

#### 7.2. Normas Laborales





Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

7.2.2. Principio 4



Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

7.2.3. Principio 5



Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

7.2.4. Principio 6



Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

### 7.2.5. Objetivos de Desarrollos Sostenibles 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16

Dentro del principio de las Normas Laborales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTLpack.















Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	43 de 78

### 7.2.6. POLÍTICAS

En relación con las Empleadas/os, tenemos un convenio laboral de empresa propio que fomenta las relaciones entre la organización y las personas, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, y en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, calendario, la remuneración de las trabajadoras/es y los beneficios sociales.

Además, en cada contrato de trabajo reflejamos las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso toda persona de la compañía. También hacemos referencia a las condiciones recogidas en el pacto de empresa general, como referencia para los empleados.



Mantenemos reuniones periódicas mensualmente con la representación de los trabajadores, así como cada vez que las circunstancias aconsejan la consulta al grupo de interés de los Empleados más allá de las exigencias legales mínimas.

- Asambleas con el Comité de Empresa. Actas de reunión y Memorandos con los acuerdos adoptados.
- Reuniones anuales con la dirección con la Plantilla para información y comunicación de los principales temas relativos a la marcha de la empresa
- Reuniones con responsables. Informes de seguimiento y evaluación.
- Sistemas de comunicación colectivos: tablones de anuncios, correo corporativo, intranet, etc.

El convenio o acuerdo de condiciones laborales de CTLpack, se consensua y acuerda con el comité de empresa. El Comité de empresa verifica junto con RRHH que en todo momento se cumple el citado acuerdo de empresa, así como las condiciones de RSE relacionadas con los principios, y en caso de incidencia se realiza una comunicación interna, que queda registrada a modo de Acta (contenido de la incidencia, resolución, responsables, etc.).

Las actas de reunión y todos los acuerdos adoptados de común acuerdo con el Comité de Empresa se recogen en una base de datos interna y además se comunican de manera global a toda la Plantilla, pasando a integrar las normas internas de la Empresa.

Del mismo modo se mantienen varias vías de comunicación directa con las personas, conocidas por todo el personal, que se incorpora a la organización en el momento de su acogida: reuniones directas con la/el responsable y con el comité de empresa, correo electrónico interno, memorandos, reuniones colectivas con la Dirección y Asambleas de trabajadores/as. No restringimos el tiempo de reunión conforme marcan los mínimos legales relacionados con la negociación colectiva, sino que invertimos el necesario para gestionar adecuadamente cada circunstancia.

Las contrataciones en la compañía, tanto nacionales como internacionales se rigen por la normativa vigente en la Unión Europea, sobre la edad mínima para el acceso al mercado laboral, es decir 18 años. Excluimos la posibilidad de realizar contratos de trabajo con personas de más



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	44 de 78

de 16 años con autorización de su representante legal, además, evitamos que las personas que se incorporan en la empresa inicialmente realicen trabajos nocturnos.

Fomentamos una política tendente al mantenimiento de una plantilla estable en la que actualmente menos del 2% de las personas de la organización, se encuentran en una situación de eventualidad.

Disponemos de una política general y formal sobre conciliación familiar para las personas.



Como política, fomentamos el trabajo en interno de procesos auxiliares de valor añadido.

También permite mantener un conocimiento alto y nivel de educación, no sólo en nuestra empresa, pero en la sociedad y el entorno dónde están ubicadas nuestras diferentes empresas.

- Formulación de nuestras tintas y colorantes
- Fabricación del 80% de nuestros tapones
- Metalización de nuestros tapones.
- Fabricación de nuestros clichés de impresión
- Impresión de nuestras propias láminas.

Mantenemos una política con centros de formación para la incorporación y prácticas laborales de los estudiantes.

En materia de favorecer el empleo y la inserción laboral de los nuevos titulados, la empresa tiene una política de colaboración con centro de formación o fundaciones que promueven estos objetivos, facilitando la contratación de jóvenes para la realización de prácticas profesionales.

Desde 2021, cabe destacar las aportaciones realizadas por CTLpack para la contratación de un colectivo importante de becarios en prácticas, lo que favorece su adquisición de conocimientos profesionales y su capacidad de inserción laboral.

La experiencia en ese sentido se ha realizado en CTLpack Vichy con entidades de la región tal y como se refleja a continuación, lo que ha supuesto la realización de unos 80 procesos de certificación profesionales del sector de la plasturgía.



Félicitations à nos dernières promotions qui ont obtenu leur **Certificat de Qualification Profesionnel (CQP)!** 

CTLpack Vichy propose à ses salariés depuis de nombreuses années des parcours de formation qualifiants.

Près de **80CQP** ont été obtenus dans les métiers de l'extrusion/injection, l'impression (Offset et flexographie), le bouchonnage, la sérigraphie, le marquage à chaud et le management de production.

Merci à nos salariés pour leur investissement ainsi qu'à nos tuteurs et formateurs.

#certification #formationpro #plasturgie





Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	45 de 78



El conocimiento de los empleados es el mayor capital de la empresa y se encuentra en cambio continuo. La globalización de los mercados y la eclosión de nuevas tecnologías exigen, hoy en día, una inversión continua en el recurso más importante de la organización. La formación motiva a los empleados, y permite atraer y retener el talento, además de tratarse de un factor que influye en la calidad de los servicios ofrecidos.

El Grupo CTLpack promueve que todos los empleados participen de manera activa en los planes de formación diseñados para cada nivel, con el fin de promover su progreso profesional. Las personas que ejerzan los cargos de dirección o mando deben, igualmente, facilitar el desarrollo profesional de sus colaboradores, de forma que propicie su crecimiento profesional y técnico en la empresa.

Para ello, CTLpack cuenta con un Plan de Formación estable que se elabora de manera periódica y sistemática, y tras la realización de una serie de entrevistas o diagnóstico de necesidades de la organización, se procede a plasmar la información recabada en el plan de formación, el cual tiene el objetivo de atender a los retos de futuro y visión estratégica de la empresa.

De esta forma, cada acción formativa realizada tiene la obligación de recoger información sobre:

- Cuál es el origen de la necesidad de la formación.
- Los objetivos generales definidos en términos de competencias.
- El contenido formativo.
- Medios económicos para su puesta en marcha (si están determinados).
- Prioridad para la empresa.



El Grupo CTLpack se rige por el conjunto de valores y principios de actuación recogidos en su Código Ético, y que constituye la guía para la actuación tanto de los profesionales de la organización, como de los consejeros.

Por un lado, en dicho documento, se hace referencia al respeto a las personas, indicando que CTLpack rechaza cualquier manifestación de acoso físico, sexual, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier

otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas. En el mismo se recoge que los empleados del Grupo CTLpack deben tratarse con respeto, propiciando unas relaciones cordiales y un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro.

En virtud del Código Ético, la Dirección se compromete a investigar todas las denuncias sobre acoso, para lo cual se establece un procedimiento para la resolución de diferentes conflictos. Este procedimiento garantiza la objetividad, el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas que intervienen.

Todas las personas tienen derecho a invocar estos procedimientos con garantías de no ser objeto de intimidación, trato injusto, discriminatorio o desfavorable. Dicha protección se extenderá a todas las personas que intervengan en los mismos. Asimismo, todas las personas



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	46 de 78

tienen derecho a su presunción de inocencia y a su derecho al honor y a su imagen, por lo que no se tolerarán falsas denuncias.

Las conductas constitutivas de acoso son consideradas como falta muy grave, por lo que toda conducta en este sentido es objeto de ser sancionada, en función de la gravedad de los hechos, con suspensión de empleo y sueldo e incluso con despido disciplinario.

Las conductas constitutivas de acoso son consideradas como falta muy grave, por lo que toda conducta en este sentido es objeto de ser sancionada, en función de la gravedad de los hechos, con suspensión de empleo y sueldo e incluso con despido disciplinario.

Por otro lado, es un principio básico para CTLpack que se cumpla el principio de igualdad de trato y oportunidades en el trabajo a todos los efectos y en todos sus ámbitos. La organización se encuentra comprometida en la lucha contra la discriminación en cualquiera de sus formas, directa o indirecta, no admitiéndose por tanto discriminaciones por razón de sexo, estado civil, edad (dentro de los límites marcados por el ordenamiento jurídico), raza, condición social, ideas religiosas o políticas, afiliación o no a un sindicato, etc.

La conciliación de la vida profesional y privada de "Empleadas/os" se trata de un aspecto fundamental de la relación entre la empresa y sus trabajadores, las medidas implantadas en este sentido se encuentran orientadas a la maximización del bienestar de la plantilla, con el objetivo de obtener un retorno en términos de retención de talento y motivación de la personas.

El Grupo CTLpack ha desarrollado una serie de beneficios sociales dirigidos específicamente al grupo de interés "Empleadas/os", mejorando su calidad de vida, así como la percepción que este grupo de interés tiene de la organización:



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	47 de 78

P3	P4	P6
Sesiones de comunicación	Becas para la formación de hijos/as de trabajadores/as	Priorizar la promoción interna
Organización de reuniones de información para todo el personal sobre dieta y sueño	Horarios adaptados para mujeres embarazadas que trabajan en 3 turnos.	Trabajos con personas disminuidas psíquicas para apoyar su inserción laboral
Visita a la Empresa de familiares	Instalación de una sala que promueve el descanso.	Visitas de centros escolares para ver la empresa
Concurso dibujo hijas/os empleadas/os en Navidad	Complemento de bajas por enfermedad	Colaboración con centros de formación para las prácticas del alumnado en la empresa
Campaña de donación de sangre en las instalaciones de la empresa durante el tiempo de trabajo	Permisos retribuidos para afrontar situaciones de necesidad por parte de familiares o propias por razones médicas fundamentalmente.	Programa de formación en alternancia entre empresa y centro de formación profesional para reincorporación de jóvenes en el mundo del trabajo.
Servicio Médico interno en la empresa	Flexibilidad horaria que permita la conciliación familiar	Tasa de empleo de personas minusválidas superior a la tasa legal (12% en CTLpack Vichy en vez de 6%).
	Fundación Laboral San Prudencio con diversos servicios de apoyo	2 referentes en CTLpack Vichy para acompañar personas con limitaciones físicas.
	Comedor subvencionado	
	Transporte subvencionado	
	Contrato de Relevo	
	Plan de Pensiones	
	Seguro de Enfermedad	
	Seguro de Vida	
	Salarios competitivos en el sector	
	En los casos de incapacidad	
	temporal derivados de	
	enfermedad común y accidente	
	no laboral, los salarios se	
	complementarán hasta el 100%	
	del salario bruto a través de	
	disposiciones de un fondo común.	

En relación con los **proveedores**, mediante nuestro Código Ético, hacemos hincapié en no permitir comportamientos que supongan trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como apoyar la erradicación del trabajo infantil y la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	48 de 78

#### 7.2.7. DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

En relación con los **Empleadas/os**, contamos con un procedimiento formal para la gestión del desempeño y la evaluación de las personas en base a sus competencias, potencial y/o proyección profesional y personal, lo cual debe dar respuesta a las expectativas del crecimiento profesional de las personas, así como a la cobertura de las necesidades futuras por la organización de la empresa.

No tenemos riesgo de contratación de menores en edad legal. Verificamos en cada contratación con la identificación de la persona y con la realización de un reconocimiento médico inicial que todas las personas nacionales e internacionales de la compañía cumplen con la mayoría de edad en el momento de formalizar la relación laboral.



En el Grupo CTLpack, seguimos trabajando por integrar en nuestros sistemas de trabajo, formas que no sólo eviten posibles situaciones de discriminación por razón de sexo, sino que garanticen y fomenten la igualdad real y efectiva de todo el personal.

Somos conscientes de que la igualdad es un valor fundamental, y debe ser asumido día a día por todas las personas que forman parte de nuestra comunidad; trabajar desde la perspectiva de la igualdad en el

trato, es imprescindible para que el clima laboral sea positivo, mejorando la competitividad de la Organización. Es, por tanto, responsabilidad de todas las personas de la empresa, que este principio se cumpla.

En base a lo anterior, CTLpack cuenta con un Plan de Igualdad extensible a toda la organización y que ha sido elaborado por la Comisión creada con este objetivo (compuesta por representantes sindicales de diferentes grupos y por directores y técnicos del Subgrupo CTL). Dicha Comisión, a través del mencionado Plan de Igualdad, ha desarrollado el siguiente Panel de Objetivos Generales:

#### **ORGANIZACIÓN**. Política de Igualdad

- Desplegar la cultura de igualdad en la estrategia, vinculada con los procesos de renovación de cultura y bienestar de la plantilla.
- Reforzar el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad.
- Difundir el compromiso de CTL con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

#### CONDICIONES LABORALES. Ingreso, selección y clasificación

- Garantizar procesos de selección sin discriminación.
- Mejorar las condiciones de las mujeres en la unidad productiva tubo de plástico.
- Prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual y por razón de sexo.
- Mejorar en el ámbito de la conciliación.

#### **GESTIÓN DE PERSONAL.**

- Definir y gestionar procesos de gestión de personas sin discriminación.
- Incorporar mujeres en puestos de Dirección y Responsabilidad.
- Aumentar la formación en igualdad de la plantilla.
- Implantar una comunicación de igualdad y uso inclusivo de lenguaje e imágenes.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	49 de 78

### **CTLpack Vichy**



### Índice de igualdad mujer / hombre





Año	2018 Res.	2019 <sub>Res.</sub>	2020 Res.	<b>2021</b> Res.	2022 Res.	2023 <sub>Obj.</sub>
Resultados	No Aplicable	84/100	99/100	92/100	86/100	90/100



### Plantilla por edad y sexo





	CTLpac	k Vichy CTLpack Vitoria			Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
> 50 años	60	20	ND	ND	ND	ND
30 años - 50 años	58	36	ND	ND	ND	ND
< 30 años	16	12	ND	ND	ND	ND
TOTAL	134	68	229	47	363	115



### Porcentaje de mujeres empleadas con respecto a toda la organización

**P6** 



Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	32%	NA	NA
<b>2021</b> Res.	32%	22%	25%
<b>2022</b> Res.	33%	24%	26%
2023 Obj.	35%	30%	33%



### Porcentaje de mujeres en puestos directivos

Nº de mujeres en puesto directivos / total puestos directivos



Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	28%	NA	ND
<b>2021</b> Res.	28%	13%	ND
<b>2022</b> Res.	43%	13%	ND



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	50 de 78

<b>2023</b> Obj. 43% 20% 22%
------------------------------



### Plantilla por modalidad de contrato



A fecha de 31/12 del año

**P6** 

	CTLpacl	k Vichy	CTLpack	Vitoria	To	otal
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indefinido Tiempo Completo	120	63	229	47	182	106
Indefinido Tiempo Parcial	2	0	0	0	2	1
Temporal Tiempo Completo	12	5	0	0	9	4
Temporal Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0
TOTAL	134	68	229	47	385	111



Porcentaje de trabajadores vulnerables empleados con respecto a toda la organización



Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	11%	NA	NA
<b>2021</b> Res.	15%	15%	15%
<b>2022</b> Res.	12%	11%	12%
<b>2023</b> Obj.	12%	11%	12%



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	51 de 78



#### Promedio de horas de formación por empleado

P6

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	28	ND	ND
<b>2021</b> Res.	20	ND	ND
<b>2022</b> Res.	28	1,3	12
<b>2023</b> Obj.	25	15	18



En termino de comunicación, de manera anual, se facilitan las cuentas de la empresa a la representación de los/as trabajadores/as con explicación detallada de las mismas, respondiendo a cuantas preguntas se formulan.

Dichas cuentas son públicas y registradas en el foro Mercantil.

Adicionalmente y de forma trimestral, se facilita igualmente un informe detallado sobre la evolución de la empresa, aspectos comerciales y de Cliente, contratación de personas, así como cuentas provisionales de cada trimestre.

En relación con los **Proveedores** y **Clientes**, hemos difundido la información a nuestra cadena de suministro sobre buenas condiciones de trabajo y ausencia de trabajo forzoso a través de nuestro código ético, no tenemos un sistema de comprobación de correcta comprobación de su cumplimiento.

En relación con los **Proveedores** que trabajan en nuestras instalaciones, el sistema controla el cumplimento de este principio. Se realizan auditorías en las que se controla el cumplimiento de este principio a proveedores/as.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	52 de 78

### 7.2.8. ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Desarrollar de las acciones derivadas del Plan de Igualdad. Como acciones resaltables  - mejorar el nivel de capacitación profesional de mujeres en los procesos de fabricación  - mejora de los horarios y sistemas de trabajo, para conciliar las necesidades familiares con las obligaciones profesionales.  - sensibilización en el campo de la igualdad de género a responsables y trabajadores/as en general.	☑ Empleadas/os □ Clientes □ Proveedores
Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacía la dirección. Plan de Comunicación centrado en un intercambio de información transparente y de comunicación entre las personas y la dirección.	☑ Empleadas/os □Clientes □ Proveedores
Conocer las expectativas de 2/3 del cliente más sensibilizadas en este campo de la RSE, para ver cómo responder al reto de ser proveedor/a más reconocido/a en este campo.	☐ Empleadas/os ☐ Clientes ☐ Proveedores
Incorporar la política RSE formalmente dentro de los sistemas de gestión y protocolos de comunicación interna para fomentar su apoyo por parte del grupo de interés Empleados, en colaboración con la Empresa.	☑ Empleadas/os ☐ Clientes ☐ Proveedores
Revisión y actualización del código ético del Grupo CTLpack	☑ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores
Mejora del acceso al canal de denuncia Grupo CTLpack	☑ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	53 de 78

### 7.3. Medio Ambiente

7.3.1. Principio 7



Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

7.3.2. Principio 8



Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

7.3.3. Principio 9



Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

7.3.4. Objetivos de Desarrollos Sostenibles 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17

Dentro del principio de Medio Ambientales, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTLpack.



















Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	54 de 78

#### 7.3.5. POLÍTICAS

El Grupo CTLpack está comprometido con la protección del medio ambiente, reduciendo los impactos ambientales y todo ello juntamente con el cliente, proveedores/as y partes interesadas.

Nuestro sistema de gestión está certificado por la norma ISO 14001 desde 2011 en las empresas del grupo y como empresas certificadas, todas nuestras políticas y procedimientos internos están orientados a la protección del medio ambiente a lo largo de toda la cadena de producción, suministro y gestión de residuos.

Dentro de nuestro sistema de gestión ambiental conformado por un procedimiento general, varios procesos, registros y documentación de seguimiento, incluimos los siguientes aspectos de seguimiento medioambientales: Gestión de Recursos Naturales, Control de Contratas-Subcontratas, Gestión de Residuos, Gestión de Residuos Peligrosos, Comunicación Ambiental, Identificación Evaluación Aspectos Ambientales, Identificación Evaluación Requisitos Legales y Emergencia Ambiental y capacidad de respuesta.

Las empresas del Grupo CTLpack disponen de procedimientos de gestión que regulan el control de las emisiones atmosféricas generadas como consecuencia de las actividades y operaciones que se realizan en cada una de las plantas.

Nuestra estrategia y política ambiental ha sido elaborada en base a un análisis exhaustivo de nuestros Grupos de Interés. A raíz de ese análisis, y para cumplir con Nuestra Política Ambiental, se han definido 5 ejes de trabajo claves.

Legislación	Vigilar, Evaluar, Aplicar y Cumplir
Proveedores/as	Comprometer, Sostenibles, Evaluar
Empleados	Formar, Evaluar, Concienciar
Procesos productivos	Reducir emisiones, Usar recursos naturales de manera sostenible, Minimizar, Valorizar y Reciclar residuos
Diseño	Desarrollar materias primas, productos y procesos teniendo en cuenta el Ciclo de Vida.

Como ejemplos que demuestran nuestro compromiso con la mejora ambiental en sus desarrollos y gestión, destacaríamos los siguientes:



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	55 de 78



Aspectos	Acciones	Beneficios
COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles)	Sustitución barnices catalíticos por UV (2008) Sustitución de acetonas para limpieza de tintas (2010)	<b>→</b> 56% COV
Consumo Eléctrico	Sustitución de hornos térmicos por UV para el secado de tintas y barnices (2010) Eco-concepción de moldes para tapones "light" (2009)	<b>↓</b> 2M kW/año
Tapones Light ecodiseñados (2006)		<ul> <li>↓ 540 T MP</li> <li>↓ 100 T Perdidas</li> <li>↓ 40% Aceite usado</li> <li>Por año y solo Tapones Light Ø50</li> </ul>
Consumo Materias	Tapón Octogonal (2020)	<ul> <li>→ 3X más ligero que un tapón estándar M15</li> <li>Monomaterial</li> </ul>
	ECO-f (2021)	<ul><li>→ 28% Reducción peso</li><li>↑ 17-25% Capacidad palet</li></ul>
	Minitop (2021)	♣ 8,5% Reducción peso
CO <sub>2</sub>	Fabricación en plantas cercanas al cliente	→ 3% CO <sub>2</sub> Para Cliente Francesa, si fabricación en Francia vs Fabricación España
	Sustitución sleeve en PET por sistemas integrado de protección (Tapones "SafeTop" - 2015)	♣ 8% CO <sub>2</sub> Vs Tapón con sleeve.
	Uso de Material Reciclado HDPE-PCR	Hasta 50% PCR



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	56 de 78

	(desde 2010)	◆ 9% CO₂  Vs Tubo con HDPE virgen
	Uso de Materia Prima Green en base a caña de azúcar (desde 2015)	Hasta 100% PE-Green
	Uso de Material Reciclado PP-PCR (desde 2019)	
	Innovación tubo monomaterial ESube reciclable en Polipropileno (desde 2013).	99% Reciclable  Según instituto Cyclos para algunos paises.
Fin Vida	Mejora de reciclabilidad de tubos laminados, sustitución de multicapas ABL por PBL (2020)	Lamina PBL - ∅50
	Integración guías de diseño y evaluación de reciclado en los desarrollos de producto (2020).	Certificación de reciclabilidad de los tubos
	Desarrollos de soluciones que permiten la detección de los envases en las plantas de selección (2021).	Colorantes sin negro de humo



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	57 de 78

#### 7.3.6. DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS



El Grupo CTLpack controla sus consumos principales para determinar cuáles de ellos tienen un impacto significativo sobre el medioambiente.



Los aspectos ambientales que se toman en cuenta y para los cuales se hacen seguimiento y mediciones en el grupo son los siguientes.

Residuos No Peligrosos	Papel, Carton, Madera, Pilas, Basuras,	
Residuos Peligrosos	Baterías, Aerosoles, Electrónica, Absorbentes, Productos limpieza, disolventes, Iodos,	
Consumos de Materias	Barnices, PP, PE, Laminas, Tapones, Sleeve,	
Consumo Energía	Agua, Luz, Propano, Butano, Gas, Gasoil	
Transportes	Profesionales, expediciones, recepciones	
Ruidos		
Suelos	Contaminación	
Vertidos al agua	Aguas sanitarias / pluvial	
Emisiones atmosféricas	CO, NOX, SO2, COT,	
Incidentes / Emergencias	Incendios, Explosiones, Legionela, Gases,	

Con motivo del Real Decreto 56/2016 el CTLpack Vitoria lleva a cabo auditorías energéticas periódicas, constatando en la última realizada en el ejercicio 2019, las mejoras en la reducción del consumo energético y la reducción de las emisiones de CO2 debido a la disminución del mix eléctrico.

CTLpack dispone de procedimientos de gestión que regulan el control de las emisiones atmosféricas generadas como consecuencia de las actividades y operaciones que se realizan en cada una de las plantas.

Los focos de emisiones a la atmósfera sistemáticos identificados en cada una de ellas y sus principales contaminantes.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	58 de 78

### Ejemplos de consumo



#### Electricidad en Kw/h

Uso para iluminación, líneas de producción, climatización y otros servicios auxiliaras (aire comprimido, etc.)

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	7.438.154	10.312.483	17.750.637
<b>2018</b> Res.	7.500.619	10.241.978	17.742.597
2019 Res	7.456.718	9.510.898	16.967.616
2020 Res.	6.845.206	10.101.488	16.946.694
<b>2021</b> Res.	7.540.537	10.901.472	18.442.009
2022 Res.	7.748.288	11.651.236	19.399.524
<b>2023</b> Obj.	No significativo	No significativo	No significativo

En el caso de la energía eléctrica consumida, cabe mencionar que CTLpack Vitoria se suministra exclusivamente de fuentes de origen 100% renovable.



#### Gas Natural en Kw/h

Uso para calefacción y agua caliente sanitaria

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	0	1.208.932	1.208.932
<b>2018</b> Res.	0	1.353.914	1.353.914
<b>2019</b> Res.	0	1.242.251	1.242.251
<b>2020</b> Res.	0	1.281.131	1.281.131
<b>2021</b> Res.	0	1.469.681	1.469.681
<b>2022</b> Obj.	0	1.194.430	1.194.430
<b>2023</b> Obj.	No significativo	No significativo	No significativo

En CTLpack Vichy, se recupera la energía calorífica generada por las máquinas por lo que no necesita energías complementarias para la calefacción.



### Agua en m<sup>3</sup>

Uso para principal del agua para usos sanitarios y de producción

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	2.870	9.187	12.057
<b>2018</b> Res.	1.924	6.877	8.801
<b>2019</b> Res.	3.853	6.912	10.765
2020 Res.	4.377	8.636	13.013
<b>2021</b> Res.	3.944	9.233	13.177
<b>2022</b> Obj.	4.407	11.230	15.537



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	59 de 78

El Grupo CTLpack es consciente de la importancia de utilizar un recurso tan valioso como el agua de la manera más eficiente posible. Es por lo que, por ejemplo, en CTLpack Vitoria, se ha optimizado el agua consumida en el riego, como medida dirigida a la disminución de su consumo y en CTLpack Vichy, se realizan campañas de sensibilización.

Los vertidos de aguas residuales se clasifican en pluviales, sanitarias e industriales. Las aguas industriales son objeto de control periódico, en ocasiones, por la propia planta mediante autocontroles solicitados a organismos de control autorizado o mediante controles realizados por la propia Administración.



Papel (Kg).

Uso para oficina y documentación de producción

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	1.208	2.471	3.679
<b>2018</b> Res.	1.312	2.220	3.532
<b>2019</b> Res.	1.315	2.090	3.405
<b>2020</b> Res.	999	1.400	2.399
<b>2021</b> Res.	1.396	2.065	3.461
<b>2022</b> Res.	1.415	1.379	2.794
<b>2023</b> Obj.	No significativo	No significativo	No significativo

Tras una bajada importante del uso de papel en 2020 debido al teletrabajo en periodo de COVID, hemos vuelto a consumir el papel como años anteriores. Un plan de digitalización está en curso para mejorar ese aspecto.



Peso total de los residuos peligrosos emitidos (Kg).

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	31.363	84.583	115.946
<b>2021</b> Res.	27.745	88.100	115.845
<b>2022</b> Res.	27.111	92.594	119.705
<b>2023</b> Obj.	25.000	90.000	115.000

Todas las plantas de CTLpack disponen de las autorizaciones necesarias, como actividades productoras de residuos no peligrosos, y cumplen con las diferentes obligaciones de comunicación periódica a la Administración, establecidas en la reglamentación propia de residuos.

En este sentido, cabe indicar que CTLpack Vitoria cuenta con la autorización de productor de Residuos Peligrosos. Además, cuenta con un Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases (PEP) con una vigencia de 2021-2023 en el que se incluyen una serie de indicadores de



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	60 de 78

prevención y medidas adoptadas para su consecución; y hacen un seguimiento anual a través del Inventario de Residuos Peligrosos.

Para la gestión de residuos, CTLpack Vitoria cuenta con un Plan de Minimización con medidas previstas y seguimiento de los KPIS, para el periodo 2021-2024.

CTLpack Vichy también se halla autorizado para la producción de residuos peligrosos, de acuerdo con la resolución obtenida para la autorización de la instalación de la actividad.



Peso total de los residuos NO peligrosos emitidos (Kg).

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	307.683	616.653	924.336
<b>2021</b> Res.	276.050	655.885	931.935
<b>2022</b> Res.	197.357	716.731	914.088
<b>2023</b> Obj.	197.000	715.000	912.000

Todas las plantas del grupo CTLpack disponen de las autorizaciones necesarias, como actividades productoras de residuos no peligrosos, y cumplen con las diferentes obligaciones de comunicación periódica a la Administración, establecidas en la reglamentación propia de residuos.



Debido a la diversidad de su impacto ambiental, cada empresa gestiona sus objetivos e indicadores según el procedimiento de valoración de impacto ambiental. Dichos impactos más relevantes son los que se tratan en los objetivos e indicadores que mostramos a continuación.



**Aspectos Ambientales Significativos 2021** 

#### **CTLpack Vichy**

Tipo	Aspecto	Objetivo
Residuos no peligrosos	Purgas de plástico PE	Reducción de 2% vs año anterior Formación de los nuevos integrantes para sensibilizar sobre pérdidas.
Residuos no peligrosos	Residuos de plástico	Reducción de 2% vs año anterior Formación de los nuevos integrantes para sensibilizar sobre pérdidas.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	61 de 78

Residuos no peligrosos	Destrucción Interna	Reducción de 2% vs año anterior Formación de los nuevos integrantes para sensibilizar sobre pérdidas.	
Consumo	Materias Primas (Barnices UV)	Reducción de 2% vs año anterior Puesta en marcha de sistema de "recirculación" en los equipos que lo permiten.	

### CTLpack Vitoria

Tipo Aspecto		Objetivo / acciones		
Residuos peligrosos	Trapos y papeles impregnados de contaminantes	Reducción de 2% vs año anterior Uso de papel precortado en vez de rollos de absorbente azul en zona decoración. Analizar uso de trapos reutilizables		
Residuos peligrosos	Líquidos acuosos de limpieza	Reducción de 2% vs año anterior Cambio en la gestión del residuo eliminando contenedor intermedio para reducir peso del residuo gestionado		
Consumos	Energía	Valorar opción de instalación de paneles solares.		
Emisiones atmosfera	Emisión a la atmósfera Gas fluorado	Sin acciones definidas a corto plazo. Largo plazo. Cambio enfriadoras que evitaran fugas de gas.		



Desde 2017 y a raíz de su política ambiental para reducir los impactos ambientales de su actividad, el grupo CTLpack ha definido cómo objetivo de reducir las emisiones de  $CO_2$  midiendo las emisiones.



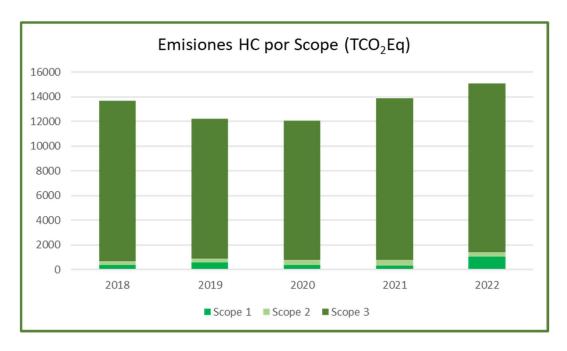


### Impacto en el Calentamiento Global – Huella Carbono - Emisiones totales

HC (TCO₂Eq)	(	CTLpack Vio	chy	СТ	Lpack Vito	ria		Grupo	
SCOPE	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Scope 1	12	6	302	374	336	718	386	341	1.020
Scope 2	410	452	402	0	0	0	410	452	402
Scope 3	2.484	2.735	3.320	8.778	10.345	10.307	11.261	13.080	13.626
TOTAL	2.906	3.193	4.025	9.151	10.681	11.024	12.057	13.873	15.049



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	62 de 78



El alcance ("scope") de la medición de las emisiones, se ha definido de la manera siguiente:

Scope 1	Combustibles fósiles Emisiones de gases fluorados
Scope 2	Consumo eléctrico – Mix Eléctrico
Scope 3	Artículos cómo los embalajes, materias primas, artículos aprovisionados Residuos Transportes recepciones y expediciones Desplazamientos profesionales y personales Consumos de oficinas y de agua.



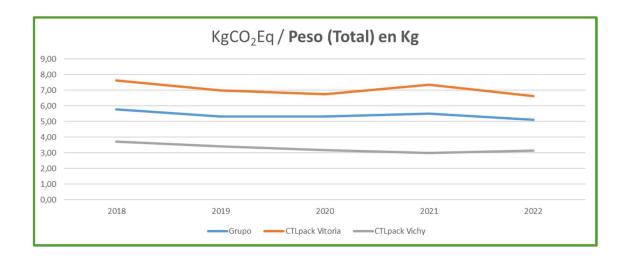
### Emisión de CO<sub>2</sub> / Cantidad de Producto (Kg)

2022 se caracteriza por un aumento importante de la actividad en el Grupo CTLpack. Las emisiones de la Huella Carbono han evolucionado de la manera siguiente:

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2018</b> Res.	3.72	7.63	5,77
<b>2019</b> Res.	3,43	6,98	5,32
<b>2020</b> Res.	3,18	6,75	5,31
<b>2021</b> Res.	3,00	7,35	5,51
<b>2022</b> Res.	3,18	6,64	5,11
<b>2023</b> Obj.	3,10	6,55	5,00



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	63 de 78



Al nivel del balance de la Huella Carbono de las plantas, podemos concluir que

#### CTLpack Vitoria:

- Desde 2018, CTLpack Vitoria ha ido bajando sus emisiones hasta 2020. En 2021 hubo un repunte de las mismas.
- Pen 2022, CTLpack Vitoria ha bajado de nuevos sus emisiones de CO<sub>2</sub>, tanto con respecto a las unidades producidas, como respecto del peso total fabricado, obteniendo el mejor dato de estos últimos 5 años.
- Al nivel de valor absoluto, las emisiones se han estabilizado en todos los 3 scopes (emisiones totales 2021 » 2022), pero debido a una mayor actividad, el peso relativo de las emisiones ha bajado de manera importante.
- Si no hubiera habido una fuga de gases fluorados, que ha generado el equivalente de 466.000 Kg de CO<sub>2</sub>, CTLpack Vitoria hubiera conseguido mejorar las emisiones, tal y como puede verse en la tabla abajo.

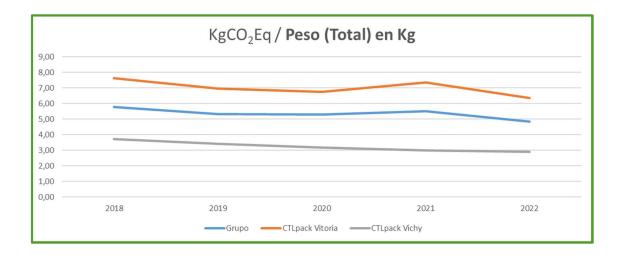
#### • CTLpack Vichy:

- o Desde 2018, CTLpack Vichy ha ido reduciendo sus emisiones hasta 2021.
- o P En 2022, CTLpack Vichy ha incremento sus emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Ese aumento tiene como origen principal la emisión de gases fluorados que ha generado el equivalente a 290.000 Kg de CO<sub>2</sub>.
- Si no hubiera habido una fuga de gases fluorados, CTLpack Vichy hubiera conseguido reducir de nuevo las emisiones y obtener el mejor resultado de los 5 últimos años, bajando las emisiones 5 años consecutivos.

Quitando las emisiones de gases fluorados en ambas plantas en 2022, el resultado de la evolución de las mismas hubiera sido el siguiente:



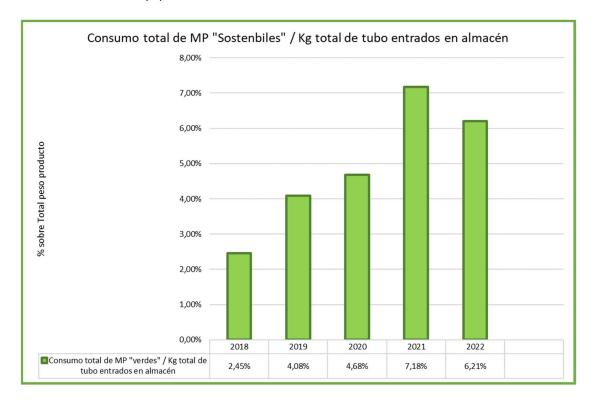
Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	64 de 78





### Peso total de consumo de materiales "sostenibles" / Cantidad de Producto (Kg)

En el grupo CTLpack, se consideran materiales sostenibles los materiales biobasados, materiales reciclados mecánica y químicamente.



Por primera vez desde 2017, no ha habido un crecimiento de % de materias "sostenibles" en nuestros productos. Se justifica por una ligera bajada del consumo de materias sostenibles respecto al año 2021 asociado a un aumento de la producción realizada con material "no sostenible".



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	65 de 78



En relación con las **Empleadas/os** en concordancia con nuestra política, realizamos periódicamente formación, evaluaciones y concienciación a la adaptación de nuestras actuaciones internas a la normativa sobre medioambiente y a la reducción del impacto de nuestra actividad, adicionalmente a la formación inicial que todas las personas de nueva incorporación reciben al inicio de su relación laboral a través del Plan de acogida.

En concreto sensibilizamos a todas las personas mediante nuestros programas permanentes de reciclaje y separación de residuos en todas las áreas de la compañía y se orienta a la contención de los consumos no sólo como medida económica de ahorro sino también como aporte colectivo al favorecimiento del medio ambiente.

Utilizamos para ello cartelería específica, recipientes y contenedores adecuados a este efecto y una sala aislada e identificada para su utilización como contenedor de residuos peligrosos para las personas y/o para el medio ambiente.



Número de horas en formación o acciones de sensibilización en temas medioambientales

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2017</b> Res.	200	3,5	101
<b>2018</b> Res.	0	7	23
<b>2019</b> Res.	0	0	0
2020 Res.	0	40	68
<b>2021</b> Res.	0	91	91
<b>2022</b> Res.	124	40	164
2023 <sub>Obj.</sub>	200	100	300

En relación con el **Cliente**, se ha desarrollado un prototipo para la medición de la huella de carbono de los productos fabricados.

En el futuro y con esa herramienta, el Grupo CTLpack podrá asesorar a nuestro Cliente sobre soluciones de Packaging para que el cliente pueda tomar decisiones objetivas sobre los productos más sostenibles que quiere desarrollar.

En relación con nuestros **proveedores**, en los desarrollos de nuevos materiales, exigimos que cumplan con las normativas en vigor, tanto de naturaleza ambiental, como con los principios éticos de nuestra organización.

En este proceso de homologación, tomamos en cuenta y como criterio de selección, los aspectos ambientales que tenemos identificados en la evaluación y definidos anteriormente (Residuos generados, Consumos de Materias y Energía, Transportes, Ruidos, Suelos, Vertidos al agua, Emisiones atmosféricas, ...)



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	66 de 78

### **Desarrollo de Soluciones de Packaging Sostenibles**



CTLpack ha desarrollado soluciones de Packaging innovadoras y globales que crean identidad y distinción para sus **Clientes**, sus consumidores/as y la sociedad.

Su gama de producto actual ofrece una gama extendida de opciones que permiten al cliente tener a su disposición un producto de menor impacto ambiental.

#### Tubo ESTube (Easy Supply Tube)

El Tubo ESTube ofrece ventajas considerables en cuanto a mejoras ambientales.



El tubo ESTube es una solución de packaging monomaterial de polipropileno, una tecnología que se adelanta a las tendencias de reciclaje que tiene las ventajas siguientes:



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	67 de 78



mono material (PP)	No perturba la cadena de reciclaje con otras mezclas de plásticos (tapones de PE, PVC).	
Sin adhesivo	El plástico reciclado no está contaminado y genera más valor.	
Polipropileno	Revalorización optima de la materia prima dentro de la economía circular.	
Series cortas	Ajustadas a las necesidades actuales de mercado sin generar más residuos y pérdidas.	
Cantidad ajustadas a las necesidades	Reducción de transportes, stocks y obsoletos que generan residuos posteriores.	
Facilidad de llenado	Temperaturas de soldado menores	

#### Tubos con Plástico PCR (Post Consumer Recycled)

La optimización en el uso de materias primas como el PE y PP en los envases debe venir acompañada de la introducción de materiales reciclados de post-consumo (PCR ) y/o post-industrial (PIR). En el caso del Grupo CTLpack, nos fijamos objetivos de incorporación de dichos materiales reciclados en nuestras gamas de tubos y tapones con los que poder ayudar a nuestro Cliente a lograr sus objetivos de sostenibilidad.



#### Uso de PCR en

- Tapones
- Cabezas
- Falda

#### Participación en la economía circular

Colabora con los objetivos de la estrategia europea de los plásticos en economía circular para incrementar (x4 la incorporación de materiales reciclados)

#### Tubos con Plástico Green PE

La alternativa bio-basada más extendida a los plásticos de origen fósil es la alternativa procedente de la caña de azúcar.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	68 de 78

Su transformación en el denominado polietileno verde permite un procesado similar a los materiales tradicionales, pero con una reducción en origen de la huella de carbono.



Uso de Green PE

Origen Vegetal (Caña de Azúcar) en lugar de fósil.

Impacto Huella Carbono menor

#### **Tubos con Materiales Circulares**



ISCC es una empresa que ha creado un sistema de certificación para garantizar el desarrollo sostenible de los productos.

CTLpack se ha certificado desde 2021 con el modelo ISCCplus para contribuir a la implantación de una producción y un uso ecológica, social y económicamente sostenibles de todos los tipos de biomasa en las cadenas de suministro mundiales".

Para la consecución de estos objetivos, hemos aplicado dinámicas de trabajo a fin de

- Aplicar criterios de sostenibilidad social y ecológica
- Controlar nuestra cadena de suministro sin deforestación
- Calcular y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Establecer la trazabilidad en las cadenas de suministro globales.
- Asegurar que toda la cadena de suministro cuenta con la certificación ISCC plus

CTLpack puede garantizar que productos determinados cumplen con dichos requisitos de ISCC plus cuando todos los materiales de la cadena de suministro están certificados por ISCC, en nuestro caso, en términos de balance de masas.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	69 de 78

### **7.3.7.** ACCIONES

7.5.7. ACCIONES	
ACCIONES	Grupo de interés
Objetivo estratégico 2021	☐ Empleadas/os
Ofrecer a nuestro Cliente un catálogo con opciones de	☑ Clientes
productos con reducción de plástico.	☐ Proveedores
Objetivo estratégico 2025	☐ Empleadas/os
Ofrecer a nuestro Cliente un catálogo con opciones productos	✓ Clientes
100% reciclable.	☐ Proveedores
100% reciciable.	
Objetivo estratégico 2025	☑ Empleadas/os
Implantación del Ecodiseño sistemático en cada desarrollo.	☑ Clientes
	☑ Proveedores
Objetivo estratégico 2025	☑ Empleadas/os
Implantación de la herramienta de Análisis de Ciclo de Vida	☑ Clientes
de los productos.	☑ Proveedores
Objetivo estratégico 2030	☐ Empleadas/os
Conseguir que todos los productos de nuestro catálogo sean	☑ Clientes
100% reciclables.	☐ Proveedores
RESPONANCES	
' '	☑ Sociedad
aire/agua, Tuboplast estudia posible sustitución por otras	
máquinas más eficientes (ahorro de consumo energético, reducción	
de emisiones y un ahorro económico en la factura eléctrica).	
Instalación de sistemas de generación fotovoltaica:	
Explorando posibilidad de implantar una instalación	☑ Sociedad
para así poder autoconsumir parte de la energía generada y	
exportar el excedente generado.	
	☐ Empleadas/os
17 GUNCUS PRIME Certifiacion ISCC Plus para uso de materiales reciclados a fin	☑ Clientes
de ser parte de la economía circular.	☐ Proveedores
de sei parte de la economia circulai.	
	☑ Sociedad
Diseño sostenible de los productos fabricados, tratando de reducir el	
el uso de materiales reciclados, diseño de packagings monomateriales	, o la utilización de
materiales compostables, degradables o biobasados.	
	☐ Empleadas/os
- Desarrollo de nueva gama MINITOP de peso reducido	☑ Clientes
CO	☐ Proveedores
	☑ Sociedad
	☐ Empleadas/os
Evaluaciones y cortificaciones de reciplobilidad de las tubas	☑ Clientes
- Evaluaciones y certificaciones de reciclabilidad de los tubos	☐ Proveedores
	☑ Sociedad
	☐ Empleadas/os
- Concepto de tubo laminado monomaterial	☑ Clientes
	☐ Proveedores
	☑ Sociedad
	☐ Empleadas/os
- Diseño monomaterial de nuestros tubos: lamina, falda,	☑ Clientes
tapón en PE para facilitar la reciclabilidad	☐ Proveedores
	- I TOVECCUOIES



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	70 de 78

		☑ Sociedad
13 12209 13 10011 a.m.	- Complejos para tubo laminado con mejora en sostenibilidad	<ul><li>□ Empleadas/os</li><li>☑ Clientes</li><li>□ Proveedores</li><li>☑ Sociedad</li></ul>
9 WOUSTRA WOOLDTHE WESTSTRUCTURE	-Incorporación de materiales reciclados (mecánicos)	☐ Empleadas/os ☑ Clientes ☐ Proveedores ☑ Sociedad
9 WOUSTRA WOODSTRUCTURE INVESTIGATION	-Incorporación de materiales reciclados (circulares)	☐ Empleadas/os ☑ Clientes ☐ Proveedores ☑ Sociedad
9 WOUSTEAL WOODING INVESTIGATION	-Desarrollo sistema de inviolabilidad (Plastiband) en base a PET-PCR (30%).	☐ Empleadas/os ☑ Clientes ☐ Proveedores ☑ Sociedad
11 COMMENTS	Aspectos ambientales HC: Transportes Aumentar la tasa de ocupación de los transportes	☐ Empleadas/os ☑ Clientes ☐ Proveedores ☑ Sociedad
13 1220°	Aspectos ambientales HC: Consumos de materias primas Compras de material con menos Impacto ambiental	☐ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores ☑ Sociedad
12 PRODUCTION TO PRODUCT TO PRODU	<b>Aspectos ambientales HC:</b> Consumos de materias primas Disminución de las pérdidas de fabricación.	<ul><li>☑ Empleadas/os</li><li>☑ Clientes</li><li>☑ Proveedores</li><li>☑ Sociedad</li></ul>
11 SCENIES SOURCES	Aspectos ambientales HC: Desplazamiento particular al trabajo de movilidad.	<ul><li>☑ Empleadas/os</li><li>☐ Clientes</li><li>☐ Proveedores</li><li>☑ Sociedad</li></ul>
7 WHILE AUTOMATING	<b>Aspectos ambientales HC:</b> Consumos de materias primas Disminución de las pérdidas de fabricación.	☑ Empleadas/os ☑ Clientes □ Proveedores ☑ Sociedad
12 PRODUCTION STRUCTURES STRUCTURES GOOD	Aspectos ambientales HC: Consumo eléctrico Mix Eléctrico con energía verde. Reducción del consumo eléctrico	☐ Empleadas/os ☐ Clientes ☐ Proveedores ☑ Sociedad
13 M22dN	<b>Aspectos ambientales HC:</b> Emisiones de gases fluorados Sustitución de las enfriadoras con gases fluorados por nuevos sistemas menos contaminante.	<ul><li>□ Empleadas/os</li><li>□ Clientes</li><li>□ Proveedores</li><li>☑ Sociedad</li></ul>



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	71 de 78

### 7.4. Anticorrupción

7.4.1. Principio 10



Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

7.4.2. Objetivos de Desarrollos Sostenibles 10, 16

Dentro del principio de Anticorrupción, se han identificado los siguientes ODS relacionados con la actividad del Grupo CTLpack.





#### 7.4.3. POLÍTICAS

Cumplimos con las normativas y legislaciones nacionales e internacionales orientadas al control y supresión de cualquier actuación relacionada con la corrupción manifestada en todas sus formas, incluidas la extorsión o el soborno.

Difusión de nuestra política RSE formal que recoge nuestras prácticas en materia de lucha contra la corrupción y verificación de su difusión a todos los grupos de interés, a través de los medios habituales de comunicación corporativa.

En el grupo CTLpack se atribuye una especial relevancia a la definición y control de políticas eficaces contra la corrupción y el soborno. En este sentido, las sociedades del grupo cuentan con un Código Ético Profesional que, entre otras cosas, hace referencia a los siguientes puntos:

La gestión de los riesgos financieros está controlada por la Dirección y por los Departamentos Financieros de las distintas sociedades del Grupo CTLpack, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez, y tratan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros descritos con arreglo a las políticas aprobadas por los administradores.

Los principales riesgos financieros que impactan al Grupo CTLpack son:

#### 1. Riesgo de mercado



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	72 de 78

Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés de las sociedades del grupo CTLpack surge de los recursos ajenos a largo plazo, ya que están emitidos a tipos variables y exponen a las sociedades a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a las sociedades de la organización a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Riesgo de tipo de cambio: Las sociedades del Grupo CTLpack operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, denominados en una moneda que no es la funcional de las entidades que integran el Grupo CTLpack. En estos casos, se evalúan la exposición de partidas netas en la misma divisa y las necesidades de cobertura, así como la evolución previsible de los tipos de cambio.

#### 2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por medio de la evaluación continua de la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

#### 3. Riesgo de liquidez

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, de la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Desde la Dirección del Grupo CTLpack, se realiza un seguimiento permanente de las previsiones de reserva de liquidez, así como de la deuda financiera neta en base a la situación real en cada momento de las partidas que la componen y la revisión permanente y dinámica de su evolución esperada a corto y medio plazo para todas las organizaciones que componen el Grupo CTLpack.

En cuanto a la lucha contra la corrupción y el soborno, el Grupo CTLpack se atribuye una especial relevancia a la definición y control de políticas eficaces contra la corrupción y el soborno. En este sentido, cuenta con un Código Ético que, entre otras cosas, hace referencia a los siguientes puntos:

Blanqueo de capitales. CTLpack cuenta con procedimientos y medidas adecuadas para prevenir que, en el desarrollo de sus actividades se puedan llevar a cabo pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

Realizando controles específicos sobre todas las transacciones de naturaleza económica, y especialmente sobre aquellas que por su naturaleza o cuantía puedan ser consideradas inusuales evitando o controlando especialmente aquellas que se realicen en efectivo, con cheques al portador o con destino a cuentas bancarias situadas en paraísos fiscales, etc.

Se cuenta con el compromiso de los empleados para prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	73 de 78

empresas con las que la empresa mantiene relaciones, debiendo informar inmediatamente a la empresa de cualquier pago sobre el que se plantee duda. Igualmente se presta especial atención a los pagos extraordinarios, no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

En ningún caso se contempla ningún tipo de colaboración para la realización de actividades que pudiesen servir de cobertura a actividades terroristas o delictivas.

Sobornos, regalos y atenciones. No se permiten prácticas de ofrecimiento o aceptación de sobornos, o situaciones que provoquen, como consecuencia de la realización de las funciones laborales, un provecho o enriquecimiento personal, dinerario o no, de alguna persona de la organización, o de favorecimiento para que dicho provecho o enriquecimiento se produzca en otras personas, sean o no familiares. Asimismo, queda prohibido el ofrecimiento o aceptación de regalos que resulten desproporcionados o alejados de los usos y costumbres.

Únicamente se permite aceptar detalles o regalos que no superen en valor estimado los 100€. En el caso que se supere esa cantidad, se prevé la comunicación al superior inmediatamente jerárquico, quien decidirá sobre la aceptación o no del regalo y comunicará, en todo caso, al comité ético dicha decisión.

En los casos de regalos o de detalles por parte de cualquier empresa del Grupo CTLpack a clientes, proveedores o terceros, deberá ser comunicado al superior jerárquico, y si la estimación de coste supera los 100€, en todo caso se deberá comunicar al comité ético con expresión de la razón de tal regalo.

Las aportaciones o los regalos que se dirijan al apoyo de una sociedad de beneficencia, fundación o un evento social de la comunidad están exentos de estos límites, aunque todos los proyectos sociales en los que se participe tendrán que ser coherentes con la forma de actuar y la Política de RSE.

Conflicto de intereses. Son considerados conflictos de interés todas aquellas circunstancias donde los intereses personales de los empleados, de forma directa o indirecta, interfieren en el cumplimiento responsable y ético de sus deberes y responsabilidades profesionales o le involucran a título personal en alguna transacción u operación económica de la organización, sus clientes o sus proveedores.

Como hemos indicado con anterioridad, hemos elaborado un código de conducta frente a la extorsión, el soborno o cualquier otro tipo de conducta corrupta que hemos difundido a nuestros Grupos de Interés: **Empleadas/os**, y **Clientes** cuando lo requieren y a todos nuestros **proveedores**.

La relación de CTLpack con sus **empleados/as** debe basarse en la lealtad y la confianza, motivo por el cual deben evitarse toda situación en la que los intereses personales de los empleados, de forma directa o indirecta, a través de familiares o amigos, puedan entrar en conflicto con los del Grupo CTLpack.

Se entiende y respeta la participación de sus empleados en otras actividades financieras y empresariales siempre que sean legales y no entren en concurrencia desleal y no supongan



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	74 de 78

colisión ni interferencia con las responsabilidades, obligaciones y debida dedicación a su desempeño laboral.

En el Código Ético aprobado, se establecen los principios y compromisos de ética empresarial que el Grupo CTLpack y sus personas deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades. Su contenido es comunicado periódicamente a todos los empleados, y todas aquellas personas que se incorporen a la organización deberán aceptar expresamente los principios éticos contenidos en el Código.

En relación con los **proveedores**, en todo contacto con ellas/os se hace un recordatorio de nuestras políticas, así como se despliegan unos objetivos anuales de mejora en apartados como la no aprobación de violaciones de códigos éticos (incluyendo sobornos etc....).

Uno de los objetivos del grupo CTLpack es desarrollar su actividad empresarial con una visión de Responsabilidad Social Empresarial, integrando los aspectos medioambientales, sociales, laborales, éticos y económicos en su actividad e interacciones con los grupos de interés.

La herramienta fundamental en la que se basa la relación con los proveedores, desde un punto de vista diferente a la propia transaccional, es la Revisión del Negocio (Businness Review), donde además de dichos aspectos transaccionales, se hace siempre un recordatorio de las políticas del Grupo, y se despliegan unos objetivos anuales de mejora en todos los apartados recogidos. Por ejemplo, se explicitan la no aprobación de violaciones de códigos éticos o la valoración de cumplimiento de medidas medioambientales.

En este sentido cabe señalar que CTLpack dispone, de un procedimiento de homologación de proveedores de servicios, que tiene como fin asegurar que sus servicios cumplan los requerimientos de calidad, seguridad y salud, medio ambiente, exigencias legales, además de tomar en cuanta, exigencias de Responsabilidad Social Empresarial.

También cuenta con un procedimiento para la homologación de artículos cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento los requerimientos técnicos y exigencias legales, así como los requerimientos de seguridad y ambientales, de los artículos aprovisionados (comprados a proveedores, suministrados por el cliente o impuestos por el cliente) que puedan afectar de manera determinante la calidad del producto final.

Asimismo, y en línea con lo anterior, las empresas del Grupo CTLpack realizan la evaluación de los proveedores de artículos aprovisionados homologados.

En cuanto al compromiso con la tracción de los proveedores habría que resaltar el Código Ético de CTLpack, que tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con sus empleados, como a sus relaciones con clientes, proveedores y colaboradores externos, accionista, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	75 de 78

### 7.4.4. DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Para velar por el cumplimiento del Código Ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético y así que como un procedimiento específico y confidencial para la denuncia de situaciones relativas a la corrupción. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la Dirección General, las direcciones de RRHH y del SIG de cada empresa del Grupo, así como una representación de los Empleados.



### Número de incidentes de corrupción confirmados

P10

Año	CTLpack Vichy	CTLpack Vitoria	Total
<b>2020</b> Res.	0	0	0
<b>2021</b> Res.	0	0	0
<b>2022</b> Res.	0	0	0
2023 <sub>Obj.</sub>	0	0	0

#### 7.4.5. ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Comunicar periódicamente el mecanismo existente de seguimiento de la política RSE orientado a promover la denuncia, gestión y reconducción de las posibles incidencias que puedan ocurrir en las relaciones con nuestros grupos de interés.	☑ Empleadas/os □Clientes □ Proveedores
Establecimiento de un canal de denuncia para prevenir infracciones de normas y situaciones de corrupción.	☑ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores
Revisión del código ético, integrando aspectos de privacidad y protección de datos así como la utilización de activos de la empresa.	☑ Empleadas/os ☑ Clientes ☑ Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	76 de 78

### 8. Alianzas y asociaciones



El Grupo CTL pack conoce la importancia que tiene alcanzar alianzas con empresas y colaboradores que puedan aportar mejoras a su organización.

De la correcta planificación y gestión de estas alianzas dependerá en gran medida que se cumplan o no las expectativas de las empresas.

Entre las alianzas con asociaciones u organismos, algunos de ellos locales, que han establecido, destaca:

Empresa CTLpack	Alianza	Descripción
CTLpack Vitoria	La Fundación SAN PRUDENCIO	Fundación San Prudencio  La Fundación Laboral San Prudencio es la entidad sin ánimo de lucro, líder en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las empresas de Álava.
CTLpack Grupo	manufacturers association	ETMA (European tube manufacturers association)  Es una asociación de productores de tubos flexibles de aluminio, plástico y laminado para fines de envasado, que representa los intereses de 46 miembros de 19 países europeos.
CTLpack Vitoria	SE EMPRESAS ARABAKO ALAVESAS ENPRESAK	SEA  SEA Empresas Alavesas es una asociación empresarial, sin ánimo de lucro, que defiende y representa los intereses del empresariado alavés ante distintas Instituciones y Organismos
CTLpack Vitoria	Parke  EUSKADIKO PARKE TEKNOLOGIKOAK	Parque tecnológico de Álava El Parque Tecnológico de Álava concentra la vanguardia de la industria no sólo alavesa, sino vasca con un pool de empresas, agentes claves y startups de los sectores estratégicos marcados por Europa.



Código	Sin
Versión	2022-2023
Página	77 de 78

### 9. Compromiso Final

A través de este Informe de Progreso, el Grupo CTLpack manifiesta su voluntad e interés de seguir trabajando e impulsando las políticas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial, colaborando con nuestros Grupos de Interés con el objetivo de continuar avanzando y contribuyendo dentro de nuestras capacidades a la divulgación e implantación de los principios de la Declaración de Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El 15 de Julio 2023 en Vitoria-Gasteiz.



### www.ctlpack.com













ECOVADIS 2017 → 2023 LABEL MORE 2019-2023

ISCC PLUS 2021-2023 GA-2017/0314

Er-1649/2009

Sst-0021/2009